

	Pesetas
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Número suelto	0'10
Id. atrasado	0'15

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

Un jugador del "Español" herido



Vantolrà, jugador del Español, equipo que ha de contener el domingo en Palma, al ser retirado el pasado domingo del campo lesionado en la cabeza en el partido Español-Real Sociedad de San Sebastián

COLABORACION

Estampas montaÑesas

LOS TRES PUEBLOS QUE HAN DE AHOGARSE EN EL EBRO

Cuando estas cuartillas lleguen a los abonados de «Servicio Español de Prensa» habrá realizado el ministro de Fomento su anunciado viaje a Zaragoza. Este viaje, según los informes de la Prensa tiene por objeto conocer ciertos pormenores importantes de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Confesamos que sobre este gran problema nacional—la obra colosal del pantano—no se ha hablado todo lo reposadamente que conviene a su mejor solución. Errores de táctica, en lo que afecta a las expropiaciones de la zona de embalse, han creado una inquietud justificada en los pueblos correspondientes, y esta inquietud con su consecuencia de asociaciones de vecinos de tacto de codos, de unión sagrada, supone una insuperable dificultad para la resolución del problema social inherente al problema de ingeniería.

La Dictadura ha de responder también de ésta exacerbación de antagonismos entre la Confederación Hidrográfica y los pueblos que han de desaparecer bajo las aguas del pantano, porque impuso un silencio que, cuando no amparó el desarrollo, de aquella táctica equivocada de que antes hablábamos, privó al país de los necesarios elementos de juicio para opinar, que es tanto como armonizar y solucionar, frente a un problema de sentimientos y de intereses como el que nos ocupa. Porque el caso importantísimo es este. Con sujeción al magno proyecto del señor Lorenzo Pardo, obra de una inteligencia privilegiada y de un sentido práctico insuperable, el formidable embalse del pantano del Ebro ha de inundar por completo tres pueblos montaÑeses, comarcas de Reinos, Medianedo, La Magdalena y Quintanilla.

Las aguas que han de dar vida espléndida a otras regiones, cubrirán las casucas amadas, las iglesias, los cementerios y las tierras de huerto y labrantío que sostuvieron a generaciones y generaciones de buenos hijos del campo. En buena razón este perjuicio hay que repararlo debidamente, y si los sentimientos no son asequibles a una grosera traducción en pesetas, si tienen un valor cotiza-

ble en otros sentimientos. La familia que ha de abandonar en un triste día su casuca inolvidable, la iglesia donde bautizó a sus hijos, y el camposanto donde dió tierra a los seres amados debe ser auxiliada con generosidad; su sacrificio no puede ser movido con ese prosaico criterio orientador de la tasación de los inmuebles. ¿Cuánto vale un pueblo? Visto casa por casa, con un papel y un lápiz en la mano y un perito tasador al lado diciendo cifras, X pesetas; visto desde la colina próxima, en la hora amarga en que sus vecinos tienen que abandonarle, Dios sabe hacia donde, en una fila dramática de hombres, mujeres y niños, que a los pocos pasos querrán verle por última vez y volverán a la casa y no la verán porque las lágrimas lo habrán ocultado antes que las aguas na y en esa hora, un pueblo vale tantumultuosas...; visto desde esa colina como quiera el corazón de quien ha de tomarlo para su propósito.

Naturalmente que hay que relacionar el problema sentimental con el económico, porque su solución no está en ir casa por casa dejando limosnas, sino en pagar bien, generosamente, las casas y las tierras que se expropián. Y este es el litigio: la Confederación que regateo y los pueblos que no se conforman, y las relaciones que cada día, en consecuencia, se hacen más tirantes y difíciles. Y, sobre esto, agravando la situación, las obras del embalse que avanzan como España no tiene idea. Dentro de poco, de un año, de dos, a lo sumo, esos pueblos y esas tierras han de estar inundados. Como es lógico, los vecindarios han de tener para entonces resuelto el problema de su nueva vida: dónde han de ir y en qué ocupaciones han de emplearse. Todavía si la Confederación los hubiese ofrecido soluciones más concretas que unas tasaciones bajas y unas dilaciones que no concuerdan con las primitivas promesas, esos vecindarios sabrían ya a qué atenerse y su orientación para el futuro, la que fuese: la industria, el comercio, la ganadería o la agricultura, que en todos los aspectos habrían de ser aprendices por la peculiarísima manera de practicar estas actividades en la región que abandonan; si se le

ofreciere en definitiva y sin menoscabo de sus derechos económico y social, repetimos, la trayectoria de la nueva vida estaría trazada. Pero sin otro aliento que la inquietud, ni se aplican a mejorar la producción ni trabajan para acrecentar los ingresos domésticos. Y el incierto porvenir crea también un angustioso presente, que repercute en definitiva en la economía general de la región.

Creemos que el viaje del ministro de Fomento a Zaragoza puede situar este problema en un nuevo plano; en el que de la intervención de los Poderes públicos. Y esta intervención acaso se traduzca en la trasplatación de los vecindarios, de los pueblos devorados por el pantano a verdaderas y piadosas colonias, donde haya trabajo y paridad en cierto modo, con las condiciones de instalación y clima de las tierras abandonadas; o se traduzca en inundaciones adecuadas al sacrificio realizado para que cada familia escoja el rumbo de esta otra vida. Pero que, en definitiva, se traduzca en algo prác-

tico. La inquietud actual es inadmisiblemente. Y si el ministro quiere encauzar por entero la cuestión, sin dejar casos aislados que no tienen más que una apariencia de cancelación, ha de comenzar por una sincera y diáfana revisión de lo hecho en orden a las expropiaciones. Lo que atañe a los aldeanos y lo que concierne a empresas poderosas a las que también afecta al pantano. En este punto resaltaría acaso el fundamento de la actitud en que se han colocado los pueblos.

Todos los españoles y especialmente los habitantes de esas otras comarcas que han de cobrar nuevas y gigantes energías industriales al amparo del pantano del Ebro deben meditar sobre la triste situación de estos desventurados montaÑeses que tuvieron la desgracia—y no puede ser más triste la paradoja—de nacer en un rincón de España para el que estaba reservado el destino de morir para salud de los intereses patrios.

Antonio MORILLAS
(Reproducción reservada).

DE BALEARES

Notas de la Alcaldía

REUNION DE LA PERMANENTE CON CARACTER PARTICULAR

Anteanoche se reunieron, con carácter particular, los Tenientes de Alcalde que forman la Comisión Municipal Permanente, quedando, en primer lugar, de acuerdo para tener una reunión semanal para intensificar el estudio de los asuntos municipales.

Se trató entre otras cosas de la Plaza Mayor, del adoquinado de la calle de San Miguel, de la ampliación de la Casa Consistorial, de la Casa de Correos, del contrato de limpieza y de varios otros asuntos de interés.

El Sr. Alcalde nos manifestó que no pudo asistir a los funerales en sufragio del General Primo de Rivera, por tener que informar en la Audiencia.

COMISION DE FUERZAS VIVAS A MADRID

Ayer estuvieron en el despacho de la Alcaldía el Sr. Conde de Peralada como Presidente del Fomento del Turismo, don Gabriel Carbonell como Presidente de la Patronal y don José Casanovas como Presidente de la Cámara de Comercio para proponer al Alcalde, que formando parte de la Comisión de Fuerzas Vivas, salieran el próximo sábado para Madrid para la gestión del asunto de comunicaciones marítimas.

NOMBRAMIENTO

D. Fausto Morell y don Elviro Sans, de la Arqueológica Luliana, y Presidente y Secretario, respectivamente del IV Congreso Histórico de la Corona de Aragón, visitaron ayer al Sr. Alcalde para participarle que ha sido nombrado Vice-presidente del citado Congreso que se celebrará en 1931.

VISITAS

Entre las muchas visitas recibidas ayer por el señor Alcalde, anotamos la de don Bartolomé Castañer, de don Juan Marqués, y del Ingeniero de Minas don E. Cabellos de Ureña.

—(O)—

Patronato de Reclusos y Libertos

Ayer celebró esta Junta, bajo la presidencia del Excmo. señor don Ramón Pérez Cecilia, presidente de la Audiencia Territorial, y con asistencia del vicepresidente Rdo. P. Guillermo Vives, S. J.; señora doña María Grullón de Llopart, vocales don Enrique Catalá y don Pedro Buades y

puesta del señor Presidente, que los señores don Enrique Catalá, don Pedro Buades y don Angel Luis Sieteiglesias se entrevisten con un técnico especializado en estudios de radiotelefonía, a fin de que éste con pleno conocimiento de causa y a la vista de modelos y marcas pueda aconsejar la conveniencia de elegir el aparato que reúna las mejores condiciones.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se dió por terminado el acto.

Musicales

CONCIERTO ROSITA RODES

Esta notable concertista, a quien se ha confiado el V Concierto Suplementario de la A. C. M. hoy jueves, a las siete, interpretará el siguiente programa:

I

Estudio; Minueto, Sor.—Preludio; Mazurka, Tárrega.—Recuerdos de la Alhambra, id.

II

Andante, Aguado.—Filla del marxant, Testament d'Armelia, Estils criolls, Llobet.—Andaluz, Fortea.

III

Allegro brillante, Coste.—Nocturno, Torroba.—Granada, Albéniz.—Danza, Granados.—Jota, Tárrega-Llobet.

Las personas que no pertenecen a la A. C. M. pueden procurarse el vale de suscripción especial para este concierto en la sala de la Asociación y en los establecimientos Banqué, Werner y Guillermo Nell.

—(O)—

Curados en la Casa de Socorro

Antonio Riera, de 5 años, herida contusa en la frente, por caída.

Bartolomé Mas, de 7 años, erosiones en la espalda, agredido.

Melchor Miguel, de 45 años, contusiones en el codo izquierdo y región glútea, atropellado por un auto.

Gabriel Campins, de 28 años, herida incisa en el dedo índice izquierdo, con un cuchillo.

Andrés Clar, de 58 años, herida cortante en la muñeca izquierda, con un cuchillo.

Carmen Salas, de 17 años, herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, con un vidrio.

Una andarina



La artista de music-hall Mlle. Gilbert Vacheron, que ha hecho el trayecto de Marsella a París a pie

AUDIENCIA

El crimen del Pla de Sant Jordi

ANTECEDENTES

La expectación por la causa seguida contra Bernardo Suau Coll y Bartolomé Gamundí Cardell, presuntos autores del horroroso crimen cometido en Sant Jordi, quedó ayer plenamente demostrada con el crecidísimo número de curiosos que se congregó en el patio del Palacio de la Almudaina, en el que están instaladas las oficinas de esta Audiencia, ávido de presenciar el desarrollo de la vista.

Ascendían a unos centenares los reunidos, habiéndose acertadamente concentrado en dicho sitio fuerzas de la Benemérita de a pie y montada, y fuerzas de Seguridad, para evitar aglomeraciones.

A las nueve fueron conducidos los presos a la Audiencia, en dos carruajes, debidamente custodiados por la Guardia Civil.

SE CONSTITUYE EL TRIBUNAL

A las once en punto quedó constituido el Tribunal, formado por el Presidente de Sala don Jovino Fernández Peña, y los Magistrados don Alejandro Paz, don Pedro Fernández Cavada, don José Aragonés y don Pedro Andreu.

Representó el ministerio público el Fiscal de S. M. don Domingo Maccres, estando encargado de la defensa del Bernardo Suau el Abogado don Gabriel Cortés y de la defensa del Bartolomé Gamundí el Abogado don Fernando Pou.

El Salón donde se celebró la vista resultó insuficiente para contener al público, aun habilitándose la antecala, espacios, que da frente al mismo.

Al objeto de habilitar todo lo posible el local, el Sr. Presidente ordenó que se colocaran sillas a ambos lados del estrado, que fueron ocupadas por crecido número de Abogados.

Figuraban también muchos Procuradores.

Se habilitaron igualmente unos treinta asientos que fueron ocupados por señoras y señoritas que, ávidas sin duda de emoción, acudieron a la vista.

Se empezó la sesión con la lectura, por el Sr. Secretario, de las conclusiones formuladas por el Fiscal y las respectivas Defensas, las que ya conocen nuestros lectores, por haberlas publicado en nuestro número de anteaer, en las que el señor Fiscal pide para los procesados la pena de muerte, y las Defensas la libre absolución de los mismos.

EXAMEN DEL PROCESADO BERNARDO SUAU

Se empezó por el examen de este procesado, quien mostrósese sereno y tranquilo, demostrando suma indiferencia.

Contestando a las preguntas de la Ley dijo que tenía 24 años de edad, soltero, natural de Santa Eugenia.

A preguntas del Sr. Fiscal, dijo que estuvo de gañán al servicio de Bartolomé Gamundí cerca de ocho años, sin más interrupción que el tiempo que estuvo cumpliendo con el servicio militar; que durante todo el tiempo que estuvo con el Gamundí no tuvo con él ni con los demás de la casa disgusto alguno.

Que el Gamundí, con su familia, vivía habitualmente en casa de sus suegros, en Algaida, si bien muchos días de la semana los pasaban en Son Real, trabajando con él.

Que el Gamundí en distintas ocasiones se lamentó de que la carga le era muy pesada por la enfermedad que padecía la «madona», su esposa, que le proporcionaba muchos gastos, que no podía soportar.

Que el día 18 de Noviembre, por la mañana, se lamentó de nuevo el Gamundí, diciendo que haría una muerte.

Que más tarde el Gamundí le propuso que matara a la «madona» y a su hijo, a lo que se negó el procesado, insistiendo el Gamundí en su proposición, y negándose de nuevo.

Que por la tarde el Gamundí fué al caserío de Sant Jordi y al regresar insistió en la proposición, diciendo: «Aquí tienes dinero; escóndelo, porque después de efectuada la muerte no lo hemos de llevar encima ni tú ni yo; que al negarse a tomarlo, le replicó que si no le obedecía, le mataría a él.

Que luego le dió instrucciones de

como había de realizar la muerte y lo que debía hacer después.

Preguntado por qué no hizo antes estas manifestaciones, contestó que no lo dijo porque el Gamundí le había dicho que no le destapara.

Añadió que no fué sólo al realizar el crimen, sino que también estaba el Gamundí; que éste, a la hora convenida, llegó de Algaida en la bicicleta de un hermano suyo, y los dos realizaron el hecho.

Que tampoco lo dijo en los primeros momentos, por el motivo expresado; ni lo dijo después, porque fueron a verle en la cárcel dos señores, diciéndole que eran su Abogado y su defensor y le dijeron que tampoco lo manifestara, en bien suyo.

A preguntas de la Defensa del Gamundí, dijo que al ser detenido y conducido al Cuartel de la Guardia Civil, fué bien tratado y le dieron de cenar.

Que la noche de autos fué a Algaida a buscar al amo, negando que al regresar a Sant Jordi con el amo, su hermano y su madre, refiriera a éstos nada del crimen.

Que fué a buscar al amo a la Torre porque él le había dicho que allí le aguardaría.

Que sólo la madre del declarante preguntó si era cierto que la «madona» y el niño habían sido muertos; que él calló y el Gamundí contestó, diciendo: «Sí, están bien muertos».

A preguntas de su Abogado defensor dijo que ganaba de gañán con el Gamundí trece duros mensuales; que él no cobraba, porque el Gamundí decía que los daba a su madre.

Que cuando sus amos estaban en Algaida, él quedaba solo en la casa, cuidando de los animales y de cuanto había en la misma, pues en ciertas ocasiones le dejaron en ella mucho dinero.

Que el Gamundí al ver que se negaba a realizar el crimen, fué a buscar un cuchillo y se lo dió; que él le dijo: «Por qué no los matáis vos?», contestándole: «Debes hacerlo tú, y si no lo haces, te mataré a tí».

Que en cierta ocasión en que el Gamundí llevaba en aparcería con otro individuo una plantación de manjates y de alfalfa, le obligaba a él por las noches a que recogiera el fruto y cortara la alfalfa y la llevara a Son Real a escondidas del socio.

A preguntas del Sr. Presidente explicó el momento del crimen, diciendo que primero salió fuera de la casa, que era la señal convenida con el Gamundí, y seguidamente entró de nuevo en la casa seguido de éste; que entraron en la alcoba, encontrando a la «madona» en la cama recostada sobre el costado derecho; que enseñada le puso una mano sobre la frente y la víctima volviendo la cabeza intentó colocarse de espaldas, en cuyo momento le dió el golpe, al tiempo que el Gamundí le sujetaba las piernas.

Que en el mismo momento se despertó el niño y, cumpliendo las órdenes del Gamundí, lo mató como a «madona».

Que luego se lavó, porque llevaba manchas de sangre, y lo propio hizo el Gamundí, que llevaba manchados los pantalones.

Que colocó la petaca y la cartera sobre la muerte porque se lo mandaron.

Que seguidamente abandonaron la casa, regresando el Gamundí a Algaida y él a Sant Jordi, donde frecuentó varios cafés, conforme el Gamundí le había indicado, regresando más tarde a Son Real con tres amigos.

Que al llegar a la puerta, conforme le había dicho el amo, dió voces de ladrones, acudiendo los vecinos.

EXAMEN DEL PROCESADO BARTOLOME GAMUNDI

A las generales de la Ley dijo ser de estado viudo, de 37 años de edad, natural de Algaida.

A preguntas del señor Fiscal contestó que contrajo matrimonio con Catalina Palmer el año 1922 y poco después de casado su esposa tuvo una niña, que falleció al poco tiempo; que luego tuvo dos gemelos, de cuyo parto quedó delicada de salud.

A preguntas del Fiscal dijo que después tuvo relaciones con otra persona,

Dijo que no recordaba haber hablado con su suegro sobre el estado de salud de su esposa; pero que no recordaba haber hablado con persona ajena de dicho estado.

Luego rectificó diciendo que pudo ser que en alguna ocasión quizás hizo exclamaciones y dijera que estaba aburrido, pero nunca que quisiera matar a su esposa.

Que el día 18 de Noviembre estuvo en Son Real conviviendo con su esposa; que su suegro se marchó a Algaida con él y la madre del Suau, a la que tenían en su casa de criada, pues al día siguiente tenían que sembrar guisantes.

Negó que dijera al Sau que estaba cansado de su esposa y menos que le propusiera que la matara, negando también que le entregara 650 pesetas para cometer el crimen.

Que el día 19 estuvo en Algaida y que a eso de las cinco o cinco y media de la tarde fué a cenar en casa de su suegro; que no podía precisar si era antes de la cena o durante la misma que fué un individuo a pagarle una cuenta de manjatos.

Negó que estando en la cárcel dijera que él interviniera en el crimen.

Que lo ocurrido fué que estando en su celda comiendo, se le presentó otro preso llamado Costa y le dijo que Bernardo acababa de acusarle de haber tenido participación en el hecho, y él le contestó: «Si Bernardo dijera la verdad, yo le ayudaría para librarme de la deshonra».

Negó que le fuera ocupado un pantalón y una peliza con manchas de sangre; que las manchas debían ser de otra sustancia.

A preguntas de la Defensa del Suau dijo que le tuvo en su casa durante siete años y le pagaba 13 duros cada mes, que entregaba a su madre.

Que en distintas ocasiones mandó al Bernardo a cobrar la leche de los parroquianos y le entregaba siempre el dinero.

Que la noche de autos, después de cenar en Algaida, recorrió diferentes cafés, marchando a dormir al predio «La Torre», en contra de lo que tenía por costumbre, pero para cuidar las caballerías.

Que al marchar desde Algaida a Sant Jordi, cuando fué a buscarle el Bernardo, no quiso decir el motivo ni a su hermano ni a sus suegros, para no darles el disgusto a aquella hora.

A preguntas de su Abogado señor Pou, dijo que por el camino preguntó explicaciones al Bernardo y éste le dijo que el hijo estaba degollado y no sabía si la madre lo estaba.

Que si al ir al día siguiente al Cementerio pidió los pendientes de la muerte, fué por encargo de su suegro, pues creía ésta que si la enteraban con los pendientes no podría entrar en el Cielo.

Que siempre estuvo conducido con dos médicos y que estos cobraban la conducta tanto si les asistían como no.

Que sospechó que el móvil del crimen fuera el robo porque el día antes su esposa había cobrado 600 y pico de pesetas, que no fueron encontradas.

Explica el cariño que tenía a las víctimas.

Que no sospechó nunca de que el el gañán pudiera ser el autor.

PRUEBA PERICIAL

Comparecieron como peritos del señor Fiscal los Médicos don Marcial García Roglá y don Bernardo Obrador y como peritos de la Defensa del Bernardo Suau los Médicos Sres. Ferrando, Valentí, Claverol y Sureda Vidal.

Interrogados los Médicos forenses, manifestó el señor García Roglá que se ratificaba en el dictamen de autopsia que dieron en su día.

Añadió que recordaba que al ratificar otro dictamen que habían dado acerca de la capacidad mental del Bernardo Suau, afirmaban que lo consideraban completamente normal.

Interrogados los médicos peritos de la Defensa del Bernardo Suau, tomó la palabra don Juan Ignacio Valentí, quien empezó dando detallada cuenta al Tribunal de los trabajos realizados y del dictamen emitido, que publicamos íntegro a continuación.

Los médicos que suscriben, en virtud de oficio de 12 de Marzo de este año de la Excm. Audiencia Provincial de Palma, han reconocido en la Prisión de esta Ciudad al procesado en causa sobre asesinato, Bernardo Suau Coll, aisladamente unas veces, reunidos otras y tienen el honor de emitir el siguiente DICTAMEN:

A.—ESTUDIO CLINICO

Antecedentes familiares:—Uno de nosotros, (Claverol), es el médico de cabecera de la familia desde hace unos 6 o 7 años. Ha asistido a la «madre» del procesado por ataques convulsivos de gran histerismo. Otro, (Ferrando), tratóla hace veinte años por una hemorragia nasal copiosísima y rebelde que la puso en inminente peligro. El caso se ha repetido tres o cuatro veces más, asistiéndola el mismo facultativo. El nivel psíquico de dicha mujer no alcanza el umbral normal. (Ferrando). Los otros datos familiares no revisten peculiar interés.

Antecedentes personales:—A los 10 años padeció una gravísima hemorragia nasal y fué asistido en Sta. Eugenia por el médico titular señor Vidal y por uno de nosotros (Ferrando). En los seis años últimos ha sufrido copiosas hemorragias nasales. Por simple función cutánea sangra con relativa abundancia, síntomas todos ellos reveladores de una «constitución hemofílica», heredada naturalmente de su madre.

Exploración física:—Aparte de los datos antropométricos que omitimos por considerarlos de poco valor psiquiátrico, diremos que el examen de los diferentes aparatos vegetativos no nos ha suministrado dato alguno digno de especial mención. En cuanto a la exploración del sistema nervioso citaremos una ligera exaltación de los reflejos tendinosos y una acentuada «anestesia táctil y dolorosa» en los cuatro miembros (brazos y piernas).

Exploración psíquica:—Empezando nuestro estudio por el análisis de las «percepciones» diremos que nuestro examinado presenta una notable «insuficiencia en las mismas», que, unida a un considerable «retraso en la asociación de ideas», constituye un caso típico de «obtusión mental o intelectual».

El retraso en la asociación de ideas, («bradipsiquia»), es fácilmente comprobable. Invitado Suau por nosotros a reducir a pesetas la cantidad de dos duros y dos pesetas, después de cierto titubeo, y sirviéndose siempre de sus dedos, acierta con el resultado, pero le cuesta 20 segundos medidos con el cronómetro. Esta bradipsiquia es general en todas sus manifestaciones, pero citamos este ejemplo porque se presta más a la experimentación.

La «obtusión mental» es palmaria y verdaderamente necesitamos recurrir a una selección entre el numerosísimo caudal de datos obtenidos en nuestras repetidas exploraciones, para no alargar las proporciones de este dictamen. Anotaremos en primer término la «imposibilidad» demostrada por el examinado «para adquirir el lenguaje gráfico». Ni el Sr. Pastor, maestro de la escuela de Sta. Eugenia, ni «amo en Joan Francés», a quien tuvo por instructor en Sant Jordi, lograron hacerle conocer el abecedario ni las cifras numéricas; su pobre inteligencia no alcanza el grado de desarrollo que exige la lectura y escritura. En efecto, Bernardo Suau a primera vista parece que sabe escribir, pues firma su nombre con caracteres relativamente correctos; pero no hay tal; incapaz de escribir una sola letra, dibuja en cambio su nombre como dibujaría una sencilla figura geométrica sin conocer su significación.

La «obtusión» está ligada por otra parte a una desorientación en cuanto al tiempo, («desorientación cronopsíquica»), de manera que nuestro examinado no sabe el día en que se encuentra, ni el mes ni el año. Ignora la concatenación natural de los días de la semana y de las estaciones, (coloca el martes después del miércoles, deja el domingo y no sabe enumerar los días en sentido inverso; la primavera y el otoño no existen para él), lo mismo que la sucesión de los meses en el año. Estos datos tienen un notable valor diagnóstico ya que el más rústico payés conoce perfectamente tales rudimentos cosmográficos y conoce también la sucesión de las grandes fiestas tradicionales (Ramos, Pascuas, etc.), hechos igualmente ajenos al reducidísimo ideario de Bernardo Suau.

¿A qué seguir?, nuestro examinado no sabe distinguir entre un billete pesetas y uno de 50 o 25. No sabe contar, al llegar al n.º 69 no puede seguir adelante; no sabe sumar cantidades mayores de 10, no sabe restar, huelga el hablar de multiplicación y división. No sabe que es un crimen ni concibe las ideas abstractas.

Tal pobreza intelectual repercute exteriormente en sus trazos fisonómicos; la cara de Bernardo es el reflejo de su inteligencia y la «mímica» más absoluta, «máscara facial» de los imbéciles y débiles mentales, da un carácter de inmovilidad a su fisonomía nunca turbada por la risa ni por la emoción.

Vienen luego los «transtornos del juicio», con «ausencia» notoria «de la Autocrítica», acusada repetidas veces en nuestros interrogatorios. «¿A quién quieres más?—A mi madre.—¿Quién es tu madre?—Un superior.—¿Qué es un superior?—El más amigo de todos.—¿Tu amo era un superior?—Sí.—¿Por qué?—«Porque mandaba». Otro botón: «Un amo puede matar a su esposa o a su hijo?—Sí, porque manda.—¿Tú podías matar a tu «madona» y a su hijo?—Sí.—¿Por qué?—Porque me lo mandaron.—¿Obraste mal en matales?—Sí.—¿Por qué?—«Porque estoy en la cárcel». Otro: «¿Qué pesa más, una libra de paja o una libra de plomo?—«No li sé dir».

Finalmente en la esfera de las «reacciones voluntarias» encontramos una tendencia a la inactividad. No se trata de la clásica «abulia», debida a un trastorno de la voluntad, (abulia «cláridividente y penosa del neurasténico», sino de una «pseudo abulia» por falta de sollicitación intelectual. Como consecuencia de tal estado predominan las «reacciones automáticas», exponente de una acentuada «sugestividad» y surgen una serie de síntomas secundarios tales como la «ausencia de toda espontaneidad, la docilidad mórbida, la obediencia ciega a las sugestiones exteriores». Por esto, Suau no sabe seguir espontáneamente una narración, necesita el constante estímulo del interrogante que extrae los hechos a manera de un sacacorchos. Desaparece el hombre y surge el autómata.

«La asociación del transtorno de la autocrítica con el automatismo» explica la razón de la vida paradójica del examinado. En efecto: Bernardo Suau trabaja más que todos los de su oficio y en cambio percibe un sueldo muy inferior al normal o corriente. La explotación de la cual es objeto llega al extremo de no tener libres los días de fiesta y solo en dos ocasiones durante 6 años asiste a misa. No pudo nunca a un «divertimento», ni al teatro, ni a una corrida de toros, a pesar de pedirlo numerosas veces; en una palabra, Bernardo Suau no comprende su explotación, su derecho al descanso y a la libertad y si los comprendiera lo cual dudamos, era incapaz de sustraerse a la sugestibilidad, a la docilidad mórbida, al automatismo de sus actos. Por esto no resistía las órdenes que le daban analizando su valor moral; obediente hasta para realizar actos delictivos, robaba cuando sus amos se lo mandaban. Esta ciega obediencia explica también el hecho de pasar inadvertido su estado mental durante el servicio militar que no exige grandes prodigios de elaboración intelectual.

De la compulsación y análisis de los anteriores síntomas: «obtusión intelectual, transtorno de la autocrítica, desorientación cronopsíquica y reacciones de tipo automático», llegamos al diagnóstico clínico del examinado que colocamos en el encasillado de «oligofrenias», (retrasados mentales), en un lugar equidistante de la típica «debilidad» y de la típica «debilidad mental». Favoreciendo algo al sujeto estudiado podemos decir que es un «débil mental inferior».

B.—CONSIDERACIONES MEDICO-LEGALES

En una estadística médico-legal del Dr. Rogues de Fursac, eminente psiquiatra francés, al hablar de las relaciones entre la criminalidad y la «debilidad mental», cita en el capítulo de homicidio voluntario un solo caso de «total responsabilidad, 12 de responsabilidad atenuada y 4 de irresponsabilidad». Esto indica que la ficha de «debilidad mental» se presta a discusiones en orden médico legal. Vamos a ver, siguiendo la pauta del citado maestro, hallamos un criterio que permita distinguir el débil mental responsable del débil mental irresponsable.

Dice Rogues que la solución de cada problema particular depende de los ferentes elementos, entre los cuales enumera como más esenciales los siguientes:

- 1.º «Conducta habitual o moralidad del sujeto».
- 2.º «Primera infracción o bien «conductiva»».
- 3.º «Condiciones en las cuales ha sido cometida la infracción y en particular influencia que han podido ejercer».

CINE MODERNO
HOY!
A las 3 y media
El éxito máximo del film sonoro!

RAPSODIA HUNGARA

Un portento del cine sonoro

(Partitura de Litz y Brahms)

Principales efectos sonoros:

- Una maravillosa sinfonía de campanas;
Un sorprendente coro de segadoras húngaras!
Solos de violín del eminente Varzkyoxy!

La Reina de los cabarets

W. B.
Una comedia exquisita!

Lunes: UNA AVENTURA EN CHINA por Karl Dane.

Jueves: BARRIO LATINO por Carmmen Boni.

Pronto: BROADWAY MELODY

cer las sugerencias exteriores sobre la determinación del individuo.

4.º «Sinceridad de la cual ha dado pruebas en el curso de la información y pruebas periciales».

5.º «Reacción afectiva (abatimiento, ansiedad, trastornos fisiológicos consecutivos: inornio, ano e.ia, adelgazamiento, etc.)».

Examinemos nosotros detenidamente cada uno de estos extremos:

1.º «Conducta habitual y moralidad del sujeto:—La historia de este pobre asesino encaja perfectamente en el cuadro común de los individuos denominados de buena conducta. Obediente y disciplinado cumple sin arresos su servicio militar y sale de éste con una hoja limpia de correctivos. Asistente del general Weyer asegura haber sido querido por él. Si alguna vez falta a la Ley moral lo hace por la misma ignorancia que le permite ser injustamente explotado, por esto no cumple con los deberes religiosos, no va a la misa los domingos y roba por la noche la hortaliza de los campos vecinos.

2.º «Primera infracción o bien reincidente;—Bernardo Suau no es un reincidente; es la primera vez que se encuentra en deuda con la justicia.

3.º «Condiciones en las cuales ha sido cometida la infracción y en particular influencia que han podido ejercer las sugerencias exteriores sobre la determinación del individuo»:—Que Bernardo Suau es sugestionable, es un hecho clínico demostrado por los antecedentes y por la exploración. Que su amo ejercía también influencia marcadísima sobre su conducta es también un hecho probado como se desprende de la sumisión y ciega obediencia que le guardaba. Respecto de la influencia sugestiva que pudiera tener su amo en el horrible suceso de autos, nosotros no debemos opinar por delicadeza, aunque nuestra posición nos mueva a dar por verdadera la versión de este degenerado. Ya que no tenemos motivos para pensar en otra contraria siendo verosímil la primera y juzgando además la psicología del examinado como poco propicia a la mentira espontánea, que supone siempre un cierto grado de riqueza ideativa, de la cual carece en absoluto, dadas las misérrimas condiciones de sus facultades intelectivas.

4.º «Sinceridad de la cual ha dado pruebas en el curso de la información y pruebas periciales»:—Bernardo Suau ha sido siempre sincero para nosotros en cuanto a su participación en el crimen, sin resistencias mentales ha ido contestando en forma ruda y simple, pero llana y categórica, a las diferentes preguntas que le hemos dirigido en sucesivas y laboriosas sesiones exploratorias, «dándonos constantemente la impresión clínica de la veracidad». Una sola contradicción hemos podido anotar, pero no se refiere a su persona, sino a la supuesta participación de su amo, negada primero y afirmada luego, diciéndonos entonces que la segunda versión era la verdadera, ya que la primera le había sido impuesta.

5.º «Reacción afectiva»:—No hemos podido apreciarla ningún día y sí en cambio una marcada indiferencia afectiva. Ni el insomnio ha turbado sus noches, ni ha perdido el apetito, ni ha sufrido pérdida de peso, antes al contrario; como si el régimen carcelario le proporcionara el reposo físico y moral de que antes carecía, ha engordado visiblemente, acrecentando en robustez y buen aspecto animal.

CONCLUSIONES:

- 1.º El examinado es un debil mental inferior.
2.º El examinado es un irresponsable.
3.º Teniendo en cuenta el carácter orgánico de la debilidad mental que como todos los estados de oligofrenia tiene un substrato anatómico-patológico caracterizado por lesiones irreparables de la corteza cerebral, llegamos a la conclusión pronóstica de que el exami-

nado es difícilmente corregible en su déficit mental y estará por tanto siempre en disposición de cometer otro crimen.

4.º Mientras no sea corregido el déficit mental antes indicado, el examinado deberá estar aislado del medio social y colocado en un establecimiento idóneo.

Palma 1.º de Abril de 1930.—M. Claverol, Miguel Ferrando, F. Sureda Vidal, Juan I. Valenú.

UN INCIDENTE

Mientras el Sr. Valentí estaba explicando al Tribunal los contenidos del dictamen fué interrumpido por el señor Presidente, suplicándole que procurara concretar pues al Tribunal no le interesaba conocer más que las conclusiones.

Replicó el Sr. Valentí, diciendo que entendía que en un asunto tan delicado creían que era deber suyo explicar al Tribunal los fundamentos de su dictamen.

Siguió el señor Valentí sus explicaciones, siendo interrumpido de nuevo por el Sr. Presidente.

En este momento se levanta el abogado señor Cortés y dirigiéndose al señor Presidente dijo: «Si Paris bien vale una misa, entiendo que en un asunto de esta índole en que se pide la muerte de un hombre bien vale la pena de dedicar atención a un dictamen pericial de tanta valía e importancia, unos minutos, y hasta unas horas si fuera necesario. (Voces de ¡bien! en el público).

El Sr. Presidente requirió al público a que guardara orden, sinó haría desalojar el local. Como los murmullos continuaran, dió la orden de que el local fuera desalojado, orden que retiró al hacerse de nuevo silencio.

Interrogado de nuevo el Sr. Roglá, éste sostuvo que a su juicio el procesado es solamente un hombre poco instruido, pero no un imbécil ni un débil mental.

Una de las características de todo débil mental, es presentar una atención fatigable, hasta el extremo, de que si los imbéciles no se instruyen es por no poder prestar atención perseverada, por impedirlo la fatiga.

Yo he explorado la atención en este sujeto, según las normas del gran psiquiatra alemán Julio Reake, es decir, haciendo tachar de una página una determinada letra y en efecto, aquí os presento una cuartilla en donde no falta ni una sola letra indicada sin tachar y de cuya autenticidad en la prueba, pueden dar fé los oficiales de la Cárcel, ya que delante de ellos se hizo ésta investigación.

Yo no digo que este hombre sea instruido pero sí susceptible de instrucción y la prueba clara es la traigo con el hecho de que durante los días en que han convivido en los patios de la Cárcel, el Suau y los carteristas detenidos en Alcedia íntimamente ha aprendido a leer, hasta poder leer una página de cartilla.

He oído hablar, continúa diciendo, de sugestionabilidad y esa capacidad para ser sugestionado, el Suau no la tiene, claro, que en un sentido de generalización metafórica, todo mutuo influjo entre hombres genera sugestión.

Pues bien: yo os digo que los resortes de la voluntad de ese hombre, son firmes y que cuando realizó los actos que se le imputan obró con plena posesión de sí mismo y sin ninguna influencia extraña generadora del delito.

Quisiera controvertir punto por punto los débiles motivos en que se ha fundamentado el Sr. Valentí para sentar una conclusión de irresponsabilidad de este sujeto, cuya conclusión creo sincera, pero equivocada, pues de pararse en nimios detalles y dar crédito a su interpretación, había de generalizarse la locura a todos los habitantes de la tierra.

Quiero terminar mi informe pronto

para no fatigar la atención de la Sala y del Excmo. Sr. Fiscal en la conclusión en síntesis, haciendo honor al juramento que tengo prestado de decir la verdad en conciencia con el siguiente extremo, es decir que el Bernardo Suau, cualquiera que sea el acto que se le imputa, debió obrar con plena conciencia del hecho que realizaba, sin circunstancias que pudieran debilitar su responsabilidad y con plena reflexión y conciencia.

El Sr. Valentí trató de rectificar al Sr. Roglá a lo que se opuso el señor Presidente, diciendo que no era aquel sitio punto adecuado de controversia.

Entonces el Abogado señor Cortés dijo al señor García Roglá, que se extrañaba de sus manifestaciones, cuando en cierta ocasión en las oficinas del Banco Hispano Catalán, ante testigos, había hecho manifestaciones en el sentido contrario al de hoy y le había dado el camino para lograr que los médicos pudieran reconocer al procesado y emitir dictamen, como lo habían hecho.

El Sr. Roglá dijo que él nunca manifestó que considerase al Bernardo Suau como totalmente irresponsable, añadiendo que desde entonces había variado de opinión.

El Sr. Presidente cortó la discusión, suspendiendo la vista para continuarla esta mañana a las diez y media.

Casa Matons

Medias - Calcetines

De Sociedad

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona con el vapor «María Mercedes» figuraban don Guillermo Dor, doña Julia Llop, don José Olibé, señorita Enriqueta Bernadas, don Jaime Francés, doña Agustina Clara, don Casimiro Colsaga, doña Josefa Esteban, don Ricardo Heras y don Vicente Oliver.

El distinguido propietario de Selva don Jaime Solivellas, padre de nuestro amigo el médico don Antonio, ha sufrido una delicada operación de cataratas. la que le ha practicado con éxito completo el reputado médico oculista don Jaime Comas.

En la motonave «Infante don Jaime» llegaron ayer de Barcelona, don Rafael Domingo, don Tomás Trias, don Rafael Clar, don Juan Cálido, don José Martí, don Emilio Vilar, don Guillermo Ribot, don José Rodríguez, don Miguel Servole, don Gabriel Rebassa y don Pablo Aguiló.

Embarcaron para Valencia en el vapor «Jorge Juan», don Vicente Aristegui, don Valentín López, don Juan Moll, don Rafael Fuster y don José Castelló.

Marchó también a la ciudad del Turia en el indicado buque don Juan Huertas, Ayudante del Capitán General.

Anoche embarcaron para Barcelona en la motonave «Infante don Jaime», don Enrique Subirats, don Rafael López, don Arturo Vidal, don Rafael Moper, don Salvador Ramis, don Miguel Rosselló, don José Costa, don Francisco Rotger, don Jaime Nebot y don Antonio Terrades.

Ha fallecido en la villa de Petra, después de recibidos los auxilios de la Religión, el Maestro Nacional de aquella Escuela Graduada don Juan Ramis Ribot.

D. E. P. Por el cargo que ocupaba, y que desempeñaba con toda actividad y celo, y por sus excelentes cualidades gozaba de generales simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su familia, de una manera especial su afligida madre y sus hermanos, así como también el Claustro de Profesores de la Escuela Graduada de aquella villa, la expresión de nuestra más viva condolencia.

Turismo

A las seis de la mañana fondeó en bahía el paquebot alemán «Monte Olivia», de 13.750 toneladas con 309 tripulantes al mando del Capitán M. Wils-termann.

Viajan a bordo del «Monte Olivia» 969 pasajeros que en viaje de turismo visitarán varios puertos del Mediterráneo.

El «Monte Olivia» procede de Ceuta y por la noche continuó viaje para Palermo.

Bolsa de Mercancías

(Datos facilitados por la casa Sureda, Terraza y C.ª)

Table with columns: MESES, Cierre anterior, Apertura 3 tarde. Rows include ALGODON (New-York, Chicago, Winnipeg) and MAIZ (Chicago).

Table with columns: MESES, Cierre anterior, Apertura 3 tarde. Rows include CAFÉ (New-York).

TEATROS Y CINES

PRINCIPAL

Hoy de tres y media en adelante se ofrece en la pantalla del Principal, una de las mayores producciones de este año de la Metro Goldwyn.

Se trata de «La Dama misteriosa», producción de la artista más afamada, Greta Garbo y del galán Conrad Nøgel.

Es una de las seis superproducciones de la Metro; por lo que huelga decir los méritos que atesora.

«La estrella sueca representa en esta película el papel de una seductora espía, empleada por el servicio secreto ruso para obtener los secretos militares de Austria.

Karl (Conrad Nagel) es portador de documentos importantes, ella lo atrae a su domicilio, lo embriaga de amor, y le sustrae los papeles.

Deshonrado el oficial y prisionero por su culpa, comprende ella ahora que lo ama también con locura.

El joven escapa de la prisión, determinado a vengarse y a matar a la traidora, emprende el viaje a Rusia, haciéndose pasar por músico de café cantante.

La escena se traslada a un alegre café, en donde aparece ella en compañía del jefe del sistema del espionaje ruso.

Tania (Greta Garbo) hace esfuerzos desesperados para probar al joven su amor y salvarlo de una muerte cierta al ser descubierto en país enemigo.

En dramática culminación, mata al jefe del servicio de espionaje y devuelve los papeles robados al oficial austriaco reconquistando por ende su amor.»

CINE MODERNO

En las funciones de hoy, jueves, se estrenará el primer superfilm sonoro de la «Ufa», «Rapsodia húngara», cuyo triángulo interpretativo forman Ditta Parlo, Willy Fritsch y Lil Dagover. El estreno de este film ha despertado mucha expectación por tratarse del primer film sonoro de la famosa marca germana, al cual ha sido adaptada música de calidad realmente excelente: rapsodias, melodías conmovedoras y sinfonías de Litz y de Brahms, sobre motivos populares húngaros—danzas, canciones, czardas—insuperables de emoción y de poesía.

La crítica musical, después de haber hecho accesible al gran público a músicos de la excelsa alcurnia de Litz y Brahms resaltó los solos de violín que abundan en el film, ejecutados por el eminente concertista húngaro Varzkyoxy, reputado como el más feliz intérprete de la música de Litz.

Completará el programa la interesante cinta de asunto frívolo «La Reina de los cabarets».

CINE ORIENTAL

En este concurrido cine se anuncia para hoy el estreno de la artística película dramática Julio César «La mujer fatal» por Getta Gondal.

Se proyectará además la artística superproducción Metro Goldwin «Los cosacos» de la que son protagonistas los conocidos artistas René Adoré y John Gilbert, completando el programa una cómica en dos partes.

SALON RIALTO

Hoy se proyectará de estreno en este salón la gran producción de lujo «La reina de los cabarets» cuya protagonista es la bella y simpática Lila Lee; y de complemento se estrenará la divertida comedia «Donde las dan las toman», interpretada por la traviesa Louisa Fazenda.

Caja de Ahorros

y Monte de Piedad de las Baleares Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 8 del próximo mes de Abril y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Marzo de 1929.

Hasta el día 7 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 31 de Marzo de 1930.—El Vocal de turno, Joaquín Aguiló.

JOVEN

de 15 a 17 años aparente para camarero, bien recomendado, precisa matrimonio extranjero. Deberán presentarlo sus padres o parientes. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 9.

Rueda de Auto

se ha extraviado cerca de Inca. Se gratificará su devolución. Rambla, 36, 1.º

Se desean

Mecánicos con mucha práctica en talleres de reparaciones de automóviles.

Inútil presentarse sin buenas referencias. A. Bibiloni, Calle Aragón, 14 al 18, Carretera de Inca.

Se vende coche Renault

15 H. P., Sedan 7 plazas, 6 cilindros, muy poco uso, se vende por la mitad de su valor. Informes Garage Renault, Borne, Esq. Granvia.

En la Iglesia del Santo Hospital

LLEVADAS A FELIZ TERMINO LAS OBRAS DE REFORMA DEL ORGANOS SE PROCEDE A SU BENDICION. —LOS PADRINCS.—SOLEMNE TE-DEUM DE GRACIAS

A las cuatro de la tarde de ayer se celebró en la Iglesia del Santo Hospital, donde se venera la Imagen de La Sangre, una fiesta religiosa que dentro de la intimidad, revistió brillantez.

Terminadas felizmente las obras de reforma del antiguo órgano, llevadas a cabo por el competente constructor y socio de la Casa Amezúa de San Sebastián, don Leocadio Galdós se procedió a su bendición por el Rdo. señor Prior de dicha Iglesia, don Sebastián Binimelis, auxiliado por los Vicarios de la misma, Rdos. señores Pou y Reimés, actuando de padrinos la Rda. Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital, Sor María Cyaga y el Presidente de la Diputación don Juan Mas-samet Moragues.

Se hallaban presentes, también, el ex Presidente de la Diputación don José Morell, el Diputado provincial don Tomás Muntaner, el Secretario de la Diputación don Miguel Font y el Intendente de fondos de la misma don Juan Oliver, el Director del Hospital don José Sampol, los Médicos del mismo, señores Alorda, Servera, Anguera y Farmacéutico señor Sureda y otras distinguidas personas, ocupando la nave central del templo, buen número de fieles.

Terminado el acto de la bendición, el Rdo. señor Binimelis entonó solemne Te-Deum interpretado en el órgano por el Rdo. don Bernardo Salas, organista de la Catedral, que además ejecutó distintas composiciones con su peculiar maestría, causando la reforma del órgano excelente efecto, habiendo quedado totalmente transformado debido a la ampliación de los resortes que tenía el órgano mixto, adaptándolo a los adelantos modernos en esta clase de instrumental.

El señor Galdós, fué muy felicitado por su trabajo, participando de las felicitaciones el Rdo. señor Binimelis, que no ocultaba su satisfacción por esta ansiada mejora que demandaba el culto en dicha Iglesia donde tanto esplendor revisten las funciones dedicadas a la venerada Imagen de La Sangre.

Servicios de la Guardia Civil

Por el Jefe del puesto de Palma don Bartolomé Sitjar acompañado de varios guardias sorprendió en un café de la Plaza de Palou y Coll a varios individuos jugando a los prohibidos por la ley, ocupando sobre la mesa de juego cuarenta y una pesetas con cuarenta céntimos siendo entregadas juntamente con la denuncia al Juez Municipal del Distrito de la Catedral.

Fueron también denunciados por infringir el Reglamento de Transportes y por no cumplir el Reglamento de automóviles varios individuos.

En el Gobierno Civil

Ayer visitaron al Gobernador Civil señor Vázquez una comisión de fuerzas vivas integrada por el Conde de Peralada, Presidente del Fomento del Turismo, el señor Carbonell, Presidente de la Cámara de Propiedad y el señor Casanovas, Presidente de la Cámara de Comercio para que presida la comisión que ha de marchar a Madrid para gestionar la cuestión de las comunicaciones marítimas.

Estuvo también en el Gobierno Civil una representación de la Federación de Obreros Tranviarios para encomendar al señor Vázquez la resolución de una cuestión surgida entre la Dirección de la Compañía de Tranvías y los obreros.

El señor Vázquez manifestó que después de enterado de las pretensiones de ambas partes, resolverá en consecuencia.

El señor Vázquez Giménez manifestó también ayer a los periodistas el deseo de que hicieran público en sus respectivos periódicos que, como Gobernador Civil, encarecía a los dueños de bares, cafés y establecimientos análogos, no permitieran bajo concepto alguno, que en sus establecimientos se juegue a los

prohibidos por la ley en vigor, evitándose así que la Guardia Civil y autoridades encargadas de hacer cumplir las leyes se vean obligadas a sancionar fuertemente a los infractores de la misma.

Me es violento, dijo el señor Gobernador, tener que usar de los castigos que la ley pone en mi mano para los que la infringen, por lo que condena las multas que hasta el presente han sido impuestas por faltar sobre este particular pero en cambio ruego y solicito que por cultura los dueños de los expresados establecimientos no permitan bajo ningún concepto que se juegue a los prohibidos.

Ruega también a los Alcaldes de los pueblos que hagan cumplir a los conductores de autos y carros los respectivos reglamentos de circulación encareciendo en particular que los carros y automóviles vayan provistos de los correspondientes faros, no tan solo para la seguridad de los que circulan por las carreteras sino también por la nota de cultura que presenta ante los numerosos extranjeros que visitan nuestra isla.

Donativos para los damnificados en la catástrofe de Inca:

- Suma anterior, 1.177'05 pesetas. D. Monserrate Mascaró, 3. D. Francisco Mascaró, 3. D.ª Blanca R. Solana, 2. D. Antonio Garau, 2. D. Bartolomé Quetglas, 2. D. Tomás Ferrá, 2. D. Juan Estarellas, 2. D. Antonio Qués, 25. D. Rafael Sampol, 1. D. Damián Mulet, 5. D. Antonio March, 1. D. Antonio Salom, 2. D. Jaime Qués, 5. D. Juan Galmés, 1. D. Miguel Vaquer, 1. D. Salvador Manera, 1. D. Jaime Pizá, 2. D. Ernest Escar, 10. D. Fernando Estada, 1. D. Francisco García, 1. D. Juan Llabrés, 1. D.ª Luisa Ordax, 1. D. Miguel Buades, 1. D. Luis Muntaner, 5. D. Jaime Fiol, 5. Suma 1368'05 ptas.

Las comunicaciones marítimas

Anteanoche, a las siete y media, se reunieron en el «Fomento del Turismo», los representantes de las fuerzas vivas de Mallorca para seguir tratando de la cuestión del nuevo plan de comunicaciones marítimas.

Abierta la sesión, y después de un ligero cambio de impresiones sobre el objeto de la reunión, se dió lectura por el señor Enseñat, de una razonada y muy escrita instancia, la cual ha de ser enviada a Madrid al Presidente del Consejo de Ministros, exponiéndose en ella las aspiraciones de nuestra isla en relación con las comunicaciones marítimas.

La instancia fué aprobada por unanimidad acordándose que una comisión compuesta por los Sres. Conde de Peralada, Casanovas y Carbonell, visiten a nuestras primeras autoridades recabando de ellas su apoyo y firma para elevar la instancia a la Superioridad.

Después de estas visitas se acordó recoger las firmas de las fuerzas vivas y entidades más principales.

A las 7'30 de anoche se reunió la Comisión de fuerzas vivas que viene actuando en el asunto de comunicaciones.

La Comisión que ha visitado las Autoridades, integrada por el Conde de Peralada, don Gabriel Carbonell y don José Casanovas, ha dado cuenta de la favorable acogida que les han dispensado el Capitán General, el Gobernador, el Presidente de la Diputación y el Alcalde, no habiendo visitado al Comandante de Marina por falta material de tiempo, cosa que llevarán a efecto esta mañana.

Los reunidos han acordado enviar al Excmo. Sr. General Marzo una copia de la exposición y de la Tabla de Servicios para que conozca las aspiraciones de Mallorca antes de que salga para Madrid la Comisión que embarcará el lunes por la noche.

Los reunidos volverán a cambiar impresiones el viernes a las 7'30 de la noche.

Crónica de Sport

BILLAR

El partido celebrado anteaer en los Sres. Jaume y Vanrell, de tercera categoría, fué ganado por el primero.

Ayer correspondió jugar a los señores B. Vives y P. Vives, de segunda categoría, presenciando el partido, como en las demás sesiones, numeroso público.

Se desarrolló el partido bastante equilibrado, hasta los doscientos tantos en que aventajó el señor P. Vives, resultando vencedor.

Resultó técnicamente: Vencido: 300 tantos, promedio 5-76, tacada mayor 25. Vencido 243, promedio 4-67 tacada mayor 26.

Ambos fueron aplaudidos.

Retiros Obreros

Habiéndose despachado las solicitudes del Fondo de Capitalización correspondientes a los titulares que se indican, queda abierto el pago en la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», de acuerdo con las normas que establece el Seguro de Vejez:

- D. Bartolomé Cantallops Coll, del patrono don Damián Pou Camps; doña María Serra Bonet, del patrono don Manuel Bonet Codina; don Juan Fullana Montserrat, del patrono Sdad. Gral. de Tranvías S. A.; don José Sureda Serra, del patrono doña Magdalena Borrás Vda. Moyá; don Juan Guiscafré Riera, del patrono don Juan Pagés Llauro; don Antonio Gelabert Rigo, del patrono don Jorge Morey Ripoll; don José González Sirviente, del patrono don Antonio Darder Ripoll; don Antonio Guerrero Alonso, del patrono Junta de Obras del Puerto de Palma; doña Magdalena Ferrá Estrades, del patrono Compañía Fabril S. A.; don Francisco Arús Barbier, del patrono don Gabriel Roig Artigues; don Juan Roig Sampol, del patrono don Guillermo Matas Alemany; don Juan Te-

UFA SONORA RAPSODIA HUNGARA 100% SONORA HOY El mejor film sonoro * de la temporada * Música de Litz

rrasa Bernat, del patrono don Juan Morey; doña María Ysern Coomar, del patrono Hilandera S. A.; don Juan Puigrós Amer, del patrono don Alfredo Lombart; don Antonio Far Bibiloni, del patrono Administrador del Real Patrimonio; don Miguel Amengual Mut, del patrono don Bartolomé Planas; don Guillermo Campos Rigo, transferido de Barcelona.

Noticias varias

ROTARY CLUB DE MALLORCA. —Se nos comunica que han sido admitidos socios del Rotary Club de Mallorca el Profesor Mercantil y apoderado de «Pavimentos Asfálticos, S. A.» don Manuel Gavira y el comerciante en antigüedades don José Costa Ferrer.

A la sesión que ayer, miércoles, celebró dicho Club asistió el Secretario del de Barcelona Sr. Lana Sarraute.

MUSEO ARQUEOLOGICO DIOCESANO (Conferencia). — La dará hoy jueves a las siete de la noche el Rdo. señor don Gabriel Estelrich sobre el tema «Los lobos de mar del Mediterráneo», o sea los piratas de los siglos XV y XVI.

NUEVO ALUMBRADO EN EL PUERTO. —En la escala de embarque del martillo nuevo han sido colocadas provisionalmente dos potentes farolas eléctricas.

CULTOS

MARSA MARANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Magdalena, en honra de Nuestra Señora de la Misericordia en acción de gracias por beneficios recibidos y por varios difuntos. Exposición a las seis y cuarto, a las nueve Oficio. Por la tarde, a las siete Rosario y ejercicio solemne de los Jueves Eucarísticos con sermón por el Rdo. P. Angel Elías, Comendador de la Orden Mercedaria, Te-Deum, reserva de S. D. M. y adoración de la Reliquia de Santa Catalina Thomás.

Otras funciones

En la Merced, a las siete y media Comunion general para los asociados de los Jueves Eucarísticos. La función de la tarde o sea la Hora Santa la celebrarán en Santa Magdalena en honor de la Bta. Catalina Thomás como homenaje por su Canonización.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Confalón en Santa Eulalia.

Santoral

Santos Nepiano y Benito, negro.

MARSA MARANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco de las Angustias. Exposición a las seis. Se practicará el ejercicio del primer viernes en honor del Sagrado Corazón de Jesús con canto y Comunion. A las nueve Misa cantada. Por la noche después de la Corona ejercicio y reserva de Su Divina Magestad.

Otras funciones

En Montesión, Congregación de la Buena Muerte. Septenario de los Dolores. Se practicará dicho ejercicio en la misa de cinco y media. Durante la misa de siete y media se celebrará el Septenario solemne con cánticos y plática por el Rdo. P. José Noriega Agustino.

En Santa Catalina de Sena, rezada la tercera parte del Rosario se dará principio al solemne Quinario del Santo Taumaturgo San Vicente Ferrer.

Ejercicio de los Nueve Primeros Viernes del mes consagrados al Sacratísimo Corazón de Jesús, con Misa de Comunion general.

Parroquiales:

En Santa Eulalia, a las siete. En Santa Cruz, a las siete y media. En San Jaime, a las ocho. En San Nicolás, a las siete y media. En San Miguel, a las seis y media y siete y media y por la noche después del Rosario sermón y ejercicio del Delfico Corazón.

En Montesión a las siete y media. Por la tarde a las cinco exposición de Su Divina Magestad, sermón por el Rdo. P. José Marzo, S. J., y reserva. Se anticipa la hora de la función para poder asistir después los que lo deseen al sermón de la Catedral.

En San Felipe Neri a las siete con Comunion general y plática.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Sra. de los Dolores, en los Sagrados Corazones o San Felipe Neri.

Santoral

San Isidoro de Sevilla, ob. y cfr.—Ayuno con abstinencia de carne.

Prolongará años de vida

tomando el Jerez quina

OSBORNE

Venta en Colmados y Farmacias

Andrés Muntaner Ramonell Médico

Enfermedades de la Piel

Ex-alumno médico del Dispensario Martínez Anido y del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Rayos X-Diatermia-Luz roja-Rayos Ultravioleta

San Alonso, 81 Consulta de 10 a 1

Javier Garau Armet MEDICO

Campaner, 8 Consulta de 11 a 1

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sífilis

Carmen, 35, pral. Consulta de 11 a 1

VICHY Hôpital (estómago), Celestins (riñones), Grande-Grille (higado).

son las aguas minerales más superiores y de mejores resultados tomadas a domicilio

Aficionados a la fotografía

Encarguen sus trabajos en nuestra sección especial y se convencerán de las ventajas que ofrecemos.

RUL-LAN

Palacio, 10, PALMA

CANAS



Rhum Quina Melis

Desengañados de usar tinturas sin resultado, prueban Rhum Quina Melis preparado científico ideal. No perjudica. Bastan solo diez días para devolver el cabello a su color natural. Venta en perfumerías y droguerías de España y América. Por mayor: Perfumería, calle Mallorca, 390, Barcelona

POR UN DURO MENSUAL

SUSCRITO AL

NUEVO BONO-REGALO

SE OBTIENEN

100 PESETAS

Diez duros en dinero efectivo y otros diez duros en géneros a su libre elección

PIDASE UN FOLLETO EXPLICATIVO

ESTABLECIMIENTOS

ANDRÉS BUADES

Plaza Corti, 23 y 24

Calle Costas, 15 y 17 PALMA

Callos y Callosidades

use

Los parches SPORT

Tamaño pequeño 15 cts.

Tamaño grande 25 cts.

Bernardo Calvet

Médico-Oculista

Puigdorfla, 8 Consulta de 10 a 1

TELEGRAMAS

Contra el adelanto de la hora

Madrid 2 a las 13

EN CALCUTA.—CONTRA LA IMPLANTACION DE LA HORA DE VERANO.—5 MUERTOS Y 15 HERIDOS

Calcuta.—Los desórdenes que ocurrieron ayer fueron más graves de lo que se suponía.

Una multitud de carreteros se reunió cerca del puente de Howrath y suspendió la circulación durante dos horas para protestar contra la hora de verano, que entró en fuerza ayer, prohibiendo que los bueyes y búfalos trabajasen entre las doce y las quince.

La policía tuvo que disparar sobre la muchedumbre para restablecer el orden, resultando cinco muertos y 15 heridos, según se comunicó oficialmente, pero se cree que hubo más víctimas.

Es probable que ocurran más desórdenes esta noche.

CESAN LOS DESORDENES

Calcuta, 2.—Después de los desórdenes de ayer, la ciudad está tranquila; se han retirado los destacamentos y patrullas de policía.

El comisario de policía recibió al representante de los carreteros y le prometió someter sus reclamaciones al gobierno, apoyándolas.

El nuevo gobierno alemán

EL NUEVO CANCELLER BRUENIG DISOLVERA LA ASAMBLEA SI NO SE ACEPTA EL PROGRAMA DEL GOBIERNO

Berlín, 2.—El Reichstag escuchó la declaración del nuevo canceller Bruenig, que dijo que el presidente Hindenburg le autorizó a disolver a la Asamblea si no acepta el programa del gobierno.

Insistió en que se continuará la política extranjera del gobierno anterior y que se respetarán los acuerdos internacionales.

EL PROGRAMA DEL NUEVO GOBIERNO

Berlín, 2.—El canceller Bruenig, al presentar a los nuevos ministros en el Reichstag, dió lectura de una declaración conteniendo el programa del nuevo gobierno, que se propone resolver en breve los problemas vitales para Alemania, continuar la política extranjera de sus predecesores y desarrollar las relaciones económicas con todas las naciones.

El gabinete dará su especial atención a la conclusión de negociaciones para la evacuación completa y definitiva de Renania, la reorganización del territorio del Saar y tratará de reconciliar a los partidos.

PARA MEJORAR LA SITUACION ECONOMICA DE ALEMANIA

Berlín, 2.—El canceller Bruenig declaró que la ejecución leal de las obligaciones internacionales de Alemania permitirá mejorar la situación económica.

LE PREOCUPA LA POLITICA INTERIOR

Berlín, 2.—La declaración del nuevo gobierno insiste en la cesación de las luchas en tre los partidos, saluda la liberación de Renania, espera la reincorporación próxima del territorio del Saar, y termina diciendo que el gobierno trabajará inmediatamente en el saneamiento de las finanzas y ayudará a la agricultura.

El periódico «Vossische Zeitung» escribe que la declaración solo dedica veinte palabras a la política exterior y que ello indica que la política interior vuelve a ocupar el primer lugar en las preocupaciones del gobierno alemán.

De la desaparición del general Kutiepoff

COMO SE EFECTUO EL SECUESTRO

París, 1.—Las últimas investigaciones sobre la desaparición del general Kutiepoff, parecen haber llegado a conclusiones interesantes para el descubrimiento del secuestro.

Al parecer, está bien establecido que el general ruso fué raptado en París y transportado a una playa de Normandía, desde la cual, por medio de una canot automóvil, fué conducido al barco ruso «Spartak».

El «Spartak» pertenece a la flota del gobierno soviético y se dedica comúnmente al transporte de linos a Rusia.

Se cree que en el curso de esta semana se producirán hechos nuevos que esclarecerán mucho la situación.

Se dice que la policía conoce actualmente a todos los que tomaron parte material en el secuestro y que el jefe de ellos es una persona conocida.

La investigación ha demostrado que el atentado se preparó en Berlín, que dos emisarios de los soviets vinieron expresamente para dar el golpe y que todos los complicados en el crimen desaparecieron de Francia el mismo día en que éste fué cometido.

«La Liberté» y otros diarios señalan claramente al agente soviético Janovitch como realizador del atentado.

SE DEMUESTRA LA RESPONSABILIDAD DE LA EMBAJADA RUSA

París, 2.—Los periódicos franceses anuncian que se ha terminado la investigación de la policía referente a la desaparición del general Kutiepoff, demostrándose la responsabilidad directa de la embajada de los soviets.

Se cree que la ruptura de las relaciones diplomáticas es inminente.

La Conferencia del desarme naval

RESERVAS DE LA RESPUESTA DEL JAPON

Tokio, 1.—Se asegura que las instrucciones que el gobierno ha enviado a la Delegación de Londres establecen cuatro reservas:

Primera: La aceptación de la proposición americana no significa el abandono permanente del punto de vista japonés relativo a la proporción de un sententa por ciento de los cruceros con cañones de ocho pulgadas o el mantenimiento de las actuales fuerzas submarinas.

Segunda: Como la aceptación de las cifras relativas al tonelaje global de los submarinos impediría la construcción antes de 1936, el Japón tendrá permiso para empezar las construcciones de reemplazo antes de esperar el límite de edad, a fin de que los astilleros navales puedan seguir trabajando durante este período.

Tercera: La aceptación de las cifras de los buques auxiliares estará relacionada con la prolongación del período útil de los buques de batalla.

Cuarta: El acuerdo terminaría en 1936.

GRANDI SE NIEGA A MODIFICAR SU ACTITUD

Londres, 2.—El ministro italiano de negocios extranjeros, Grandi, acompañado por el embajador Bordonaro, celebró una conferencia con el ministro británico de negocios extranjeros, Henderson, y después con el primer ministro Mac Donald.

Según los periódicos, discutieron la interpretación del artículo 16 del convenio de la Sociedad de Naciones y del pacto de Locarno.

Se cree que el ministro Grandi se negará a modificar su actitud anterior.

LA ACTITUD DEL JAPON

Londres 2.—Wakatsuki anunció que la delegación japonesa ha recibido contestación referente a las proposiciones de compromiso. El gobierno japonés, deseoso de cooperar tanto como pueda en el éxito de la Conferencia, aceptará las proposiciones, con ciertas reservas que se han de discutir todavía detalladamente.

PARA HALLAR UNA FORMULA QUE DE SEGURIDAD A FRANCIA.—APLAZAMIENTO DE LA SESION PLENARIA

Londres 2.—La sesión en pleno de la Conferencia naval, que debía celebrarse el viernes próximo, ha sido aplazada, para permitir la continuación de las negociaciones franco-inglesas, que duran desde algunos días.

El ministro británico de negocios extranjeros, Henderson, y el ministro francés Briand celebraron una conferencia esta tarde, y se cree que las conversaciones se reanudarán mañana, con el objeto de descubrir si es po-

sible una fórmula que, sin aumentar las obligaciones resultando para Inglaterra del pacto de la S. D. N. y del tratado de Locarno, refuerce el sentido de seguridad de Francia, permitiendo así a dicha potencia reducir sus necesidades en armamentos navales. Ambos ministros examinaron varios proyectos de fórmula, pero la investigación del asunto es todavía incompleta.

Como Briand ha de consultar a sus colegas, en París, es probable que varios días pasarán antes de que terminen las conversaciones actuales.

La decisión de aplazar la sesión en pleno fué tomada durante la reunión de los jefes de delegación, esta tarde. Antes, los principales delegados de Gran Bretaña, de los EE. UU. y del Japón habían celebrado una sesión, en la que Wakatsuki entregó a sus colegas la contestación del gobierno japonés a las proposiciones hechas como resultado de las negociaciones entre los EE. UU. y el Japón, con la aprobación de Gran Bretaña.

CUANDO ESTE RESUELTA LA CUESTION CON FRANCIA QUEDARAN LAS PRETENSIONES DE ITALIA

Briand y Mac Donald han acercado considerablemente las opiniones francesa e inglesa referentes a la interpretación del artículo 16, pero si el asunto de la seguridad se soluciona pronto, como se espera, la Conferencia se encontrará nuevamente las exigencias italianas.

Habrà que vencer este obstáculo para llegar a un desarme verdadero, pues sería inaceptable que un aumento considerable de los armamentos pueda resultar de una Conferencia convocada para limitarlos, y ello sería el caso para Italia, si se le concediera la paridad con Francia. Por otra parte, si no se reconociera las necesidades geográficas francesas, en provecho de una potencia que puede fácilmente concentrar su flota en un solo mar, se realizaría la paridad teórica.

Noticias del Extranjero

PRUEBAS DE TELEVISION HABBLADA

Londres, 1.—Ayer en Broockmans Park efectuáronse pruebas de televisión hablada.

Las imágenes y la voz humana percibiéronse perfectamente en unos receptores instalados en Hendon. Dentro de breves días continuarán las pruebas.

LA EXPORTACION DE CARNES ARGENTINAS

Buenos Aires, 1.—Ocupándose de la exportación de las carnes congeladas al exterior, el diario «La Nación» en una interesante editorial dice que se tiene por seguro que el Presidente de la República, Dr. Hipólito Yrigoyen, decretará próximamente que las carnes que se destinen para la exporta-

ción, solamente podrán llevar el sello de la Argentina.

Esta medida tiene por objeto impedir la importación de ganado paraguayo para las faenas de los frigoríficos argentinos.

LAS PROXIMAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DEL URUGUAY

Buenos Aires, 1.—«La Nación» publica una entrevista celebrada con don Baltasar Brum, en la cual el ex presidente del Uruguay ha manifestado que confía en que las próximas elecciones presidenciales, que se celebrarán en su país el próximo mes de noviembre, serán ganadas por el partido Colorado.

LA PRINCESA MARIA LUISA DA POR TERMINADA SU EXCURSION

Río de Janeiro, 1.—A bordo del buque «Arlanza» ha embarcado para Europa la princesa María Luisa de Inglaterra, a la cual se ha tributado una entusiasta despedida por parte de las autoridades, el cuerpo diplomático y el pueblo en general.

La augusta viajera antes de partir ha manifestado a los periodistas que se marcha encantada del recibimiento que le ha dispensado el pueblo brasileño y que nunca olvidará las bellezas que ha podido admirar durante su breve estancia en el Brasil.

La princesa María Luisa fué obsequiada con soberbios ramos de flores y con objetos típicos del país.

LOS BANDIDOS DE CHICAGO.—LOS MALHECHORES ENTIERRAN SOLEMNEMENTE A UNO DE SUS JEFESESINADO

Chicago, 1.—Uno de los bandidos más famosos de la ciudad, jefe de una banda importante, fué asesinado por una banda contraria.

Sus amigos han hecho embalsamar el cadáver del famoso bandido y le han hecho un entierro fastuoso. La caja mortuoria costaba 25,000 pesetas. Quince mil personas acompañaron el cortejo, en el cual figuraba lo más granado del banditismo de Chicago, que había dedicado a su jefe numerosas que necesitaron cuatro carros para ser transportadas.

Lo más curioso del hecho es que el entierro iba precedido por un destacamento de policías ciclistas.

EL TRASLADO DE PENADOS EN FRANCIA

París, 1.—El ministerio de las colonias ha publicado una nota en la cual se hacen toda clase de reservas sobre la exactitud de una información en la que se dice han muerto 200 forzados durante la travesía mientras eran conducidos 673 presos. La nota añade que sólo tres murieron a consecuencia de la tuberculosis.

UNA HERENCIA DE DOSCIENTOS MILLONES DE MARCOS

Berlín, 1.—El tribunal ha empezado

Greta Garbo, la actriz predilecta de la pantalla, la que cuenta con mayor número de admiradores, se presenta hoy en la pantalla del

Teatro Principal

a las tres y media de la tarde

en

La Dama Misteriosa

con el galán, as de la pantalla Conrad Nagel, una historia de amor y de intriga, una de las páginas del espionaje ruso, que a tan dramáticas escenas da lugar Es una película Metro-Goldwyn, de las clasificadas de primera categoría. Con esto está su elogio





Don Juan Ramis Ribot

Maestro Nacional

Ha fallecido, a la edad de 43 años en la villa de Petra, habiendo recibido la Estrema-Unción y la Bendición Apóstolica

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Maria Ribot, sus hermanos (ausentes), sus hermano políticos, sus primos y sus demás parientes, como también sus compañeros de la Escuela Graduada de Petra, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir al funeral que D. M. tendrá lugar el día 4 de los corrientes a las 9 de la mañana en la Iglesia Parroquial de la mencionada villa, de lo que les quedarán altamente reconocidos.

a ver un proceso que apasiona mucho a la opinión. Se trata de una herencia de doscientos millones de marcos, dejada por un joyero.

En su testamento, escrito de su mano, el artifice legaba toda su fortuna a su socio, a la esposa de éste y una amiga, desheredando a todos sus parientes. Treinta y dos primos y primas del difunto han atacado el testamento, alegando que el difunto no gozaba de sus facultades mentales al escribirlo.

La suma discutida es la mayor en que han intervenido jamás los tribunales alemanes.

UN MEDICO VIENES DICE QUE HARA OIR A LOS SORDOS

Viena, 1.—El doctor Esteban Jellinck ha presentado a una sociedad médica austriaca una comunicación que ha producido cierta impresión.

El sabio ha presentado un transformador con el cual ha demostrado que el oído humano es sensible no sólo a las vibraciones mecánicas sino también a las eléctricas. Esto permitiría según el inventor hacer oír a los sordos.

El doctor vienés realizó un experimento con varias personas presentes, dando al parecer buen resultado.

Según el doctor Jellinck, los sonidos pueden ser recibidos por otros medios que por la vibración del tímpano. Los nervios auditivos son sensibles a las vibraciones eléctricas, lo cual puede permitir la cura de aquellos sordos que tengan los nervios del oído sanos.

NUEVO BANCO

Ginebra, 2.—El gobierno introdujo en el Parlamento un proyecto de ley para la creación de un «Federal Reserve Bank» separado, con capital de 2.000.000 de libras esterlinas, derivado del Banco del Commonwealth. El nuevo banco será similar al «South African Reserve Bank» que tiene el derecho exclusivo de emitir billetes.

NUEVO VUELO TRASATLANTICO

Portland (Estado de Maine, Estados Unidos), 2.—El capitán Harry Lyon anunció que proyecta un vuelo trasatlántico, desde Inglaterra en compañía de la señora Keith Miller y de Mr. William Lancaster.

DINERO PARA LA SIEMBRA DE TRIGO

Melbourne, 2.—El ministro de agricultura del Estado de Victoria anunció que los bancos facilitarán 200.000 libras esterlinas para la siembra de trigo en un millón de acres de nuevos terrenos.

NOTICIAS DE FRANCIA

París, 2.—La Cámara de diputados empezó el examen del proyecto de ley referente a la reorganización de los juzgados de primera instancia.

El Senado votó los presupuestos de instrucción pública, de bellas artes, de educación física, y de finanzas.

La Comisión de negocios extranjeros del Senado depositó un relato favorable a la ratificación del plan Young.

El primer hidroplano francés con tres motores, destinado a la línea de Sur de América, hizo pruebas con un motor parado. Fueron muy satisfactorias.

MEJORES RELACIONES COMERCIALES ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y FRANCIA

Cajones, 2.—El embajador de los Estados Unidos Mr. Edge, al terminar su viaje de estudios por el Sur de Francia, declaró a la prensa que opina

que se debe establecer entre los Estados Unidos y Francia mejores relaciones comerciales, y que las mismas habrán de ser coronadas por un tratado sobre bases nuevas.

LLEGA A TURIN EL REY DE BELGICA

Mián, 2.—Procedente de Turin, llegó a dicha ciudad el Rey Alberto de Bélgica; dió un breve paseo a pie hasta el centro de la capital, sin que nadie le reconociera; volvió a salir para Bruselas.

EL TREN DEL GRANO DE ITALIA

Patti (Sicilia), 2.—Procedente de Mesina, llegó a dicha población el tren automóvil del grano, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre.

DE ARQUEOLOGIA

Palermo, 2.—El subsecretario de Estado Dimarzo, acompañado por las autoridades locales, visitó las importantes excavaciones arqueológicas en el lugar donde existió en la antigüedad la ciudad de Imera.

KAYE DON ALCANZA 175 MILLAS POR HORA Y NO BATE EL RECORD DE SEGRAVE

Dayton Beach, 2.—Kaye Don abandonó ayer todo nuevo intento de batir el record de Segrave, después de alcanzar la velocidad de 175 millas por hora.

Dijo que la carrera era demasiado penosa, y que su pie escapaba del pedal en razón de la trepidación.

Noticias del Gobierno

Madrid 1 a las 24

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION

El señor Marzo ha manifestado que cree que la semana entrante estarán nombrados todos los Alcaldes.

NOTA DEL MINISTERIO DE ESTADO

El Ministro de Estado ha facilitado una nota que dice que por canje de documentos se ha concertado el acuerdo provisional entre España y Egipto.

PARA EL PROXIMO ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA

Durante todo el día de ayer, así como en el de hoy, no cesaron de acudir personas a la redacción de la «Revista Diplomática» para pedir invitaciones para el acto de afirmación

monárquica que se celebrará el próximo día 6 de abril en la plaza de toros.

También han sido muchas las peticiones que por carta y telégrafo llegan de provincias, en cantidad tal, que hacen pensar que no podrá haber sitio para tanto público.

Los organizadores del acto ruegan que las invitaciones se recojan cuanto antes y recuerdan que las comisiones de provincias gozarán de una rebaja del cuarenta por ciento en el precio de los billetes de ferrocarril, previa la presentación de la tarjeta que se les facilitará contra pedido, en Pavia, 2, «Revista Diplomática», Madrid.

La comisión organizadora deseará que el propio día 6 de abril, y a la misma hora que el acto de Madrid, se realizaran otros similares en aquellos sitios donde hubiera posibilidad de organizarlos y en su defecto convocar frente a las cascas consistoriales de la localidad a los monárquicos, para dar un viva a España y al Rey, para que todo ello evidencie el propósito firme de la inmensa mayoría de los españoles de mantener la monarquía.

Con objeto de que puedan oírse los discursos en España y en el extranjero, se colocarán varios altavoces en puntos estratégicos de la plaza.

Se sabe, hasta ahora, que hablarán los señores Goicoechea, Bugallal y marqués de Santa Cruz.

TOMA DE POSESION DEL GENERAL BARRERA

Se ha posesionado de la dirección de campaña, el General Barrera, dándole el Sr. Gutiérrez Chaume.

El General dijo que pedía a todos la colaboración, rogando que si alguna vez se equivocase, que se le hagan las observaciones oportunas.

Madrid 2 a las 20

DE LA GACETA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Nombrando Delegado oficial del Ministerio de Instrucción en el V Congreso Internacional de Arqueología que ha de tener lugar en Argel, al Catedrático de la Universidad de Barcelona don Pedro Bosch.

Disponiendo la concurrencia de España en la exposición de arte que se ha de llevar a cabo en Venecia, celebrándose en el pabellón español una exposición de pintura, escultura y grabado.

Nombrando Subdirector de ferrocarriles al Ingeniero de Caminos don Manuel Becerra.

Reformando el reglamento de las estaciones particulares radioeléctricas.

Se concederán a los poseedores de aparatos radioeléctricos títulos de radiotelegrafistas o aficionados a los que reciban por «Morse» diez palabras por minuto, poseyendo nociones de Radiotelegrafía y legislación.

Pagarán un cánón anual de diez pesetas por watio.

Da instrucciones para la cobranza del gravamen del tráfico marítimo, creado por decreto de 31 de diciembre de 1929, que se exigirá a los armadores y consignatarios.

Los pasajeros pagarán diez céntimos en la navegación de cabotaje y cincuenta en la travesía a las Canarias y dos pesetas en la navegación de altura.

Las mercancías pagarán veinticinco, treinta y cinco y cincuenta céntimos respectivamente.

Exceptuánse de este pago los in-

dividuos pobres y los niños menores de diez años.

Anunciando que se ha concertado un acuerdo comercial de trato recíproco de nación más favorecida entre España y Egipto.

Se exceptúan los productos de Portugal, Sudán, América Latina y Marruecos.

DEL DIARIO DEL EJERCITO

El «Diario del Ejército» publica un decreto nombrando auxiliar del Fiscal del Supremo al Teniente Coronel de Artillería don Félix Beltrán.

FIRMA DEL EJERCITO

El Ministro del Ejército ha firmado un decreto concediendo el pase a la segunda reserva al Teniente General señor Gil Dols.

EL GENERAL BERENGUER RECIBE A LOS ORGANIZADORES DEL ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA

El Presidente del Consejo Sr. Berenguer recibió a la comisión organizadora del acto de afirmación monárquica, diciéndoles que los actos eran compatibles, limitándose el Gobierno a mantener el orden.

PIDIENDO LA AMNISTIA

El Presidente de la Diputación de Barcelona entregó al Subsecretario de la Presidencia los pliegos pidiendo la amnistía.

EN LA PRESIDENCIA.—EL PRESIDENTE RECIBE AL INFANTE D. CARLOS

El jefe del Gobierno señor Berenguer recibió al Infante don Carlos, que llegó esta mañana de Sevilla.

También recibió al General señor Cavallanti.

FIRMA DE LA PRESIDENCIA

El Presidente del Consejo sometió a la firma del Rey el nombramiento de la Comisión Liquidadora del Consejo del Motor Automóvil.

SE CONCEDE LA CRUZ DEL MERITO NAVAL AL MINISTRO DE JUSTICIA

Se ha concedido la Gran Cruz del Mérito Naval al Ministro de Justicia quien durante diez y nueve años fué asesor de un departamento marítimo.

Madrid 2 a las 22

FIRMA REGIA

El Monarca ha firmado los siguientes decretos:

De la Presidencia. — Un decreto proponiendo la intervención del ministro de Hacienda en asuntos públicos de orden económico financiero de los Ayuntamientos y Diputaciones y otros organismos oficiales.

De Marina. — Aprobando el Reglamento de los Hospitales de Marina.

Fijando las plantillas de los Cuerpos de Sanidad.

De Gobernación. — Jubilando al señor Tafur, por contar más de 40 años de servicio.

Reorganizando la Liga Española contra el Cáncer.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia al Doctor en Medicina don Fermín Garrido.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR TORMO

El ministro de Instrucción señor Tormo, ha manifestado que el nombramiento de Rector y Vice-Rector de la Universidad de Murcia, no se conocerán hasta el sábado que despachará con el Monarca.

Confirmó que estudia detenidamente la reforma de la enseñanza y también las reformas para las oposiciones a las cátedras de Universidad.

VISITA AL SR. MATOS. — UNA PETICION

El ministro de Fomento señor Matos ha recibido una comisión de Córdoba, Málaga y Ciudad Real, presidida por el Sr. Estrada, que le pidió que el ferrocarril de Puerto Llano a Córdoba, se construya conforme al primitivo trazado.

Madrid 2 a las 24

SE APLAZA EL ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA

El general Marzo dijo a los periodistas que el acto de afirmación monárquica que debía celebrarse el próximo domingo, para atender a numerosas peticiones recibidas, se ha apla-

zado hasta el domingo día 20 en la nueva plaza de toros, considerándose de insuficiente capacidad la plaza vieja.

SALIDA DEL REY

El Rey ha salido para San Sebastián.

Despidieronle los Infantes, el general Berenguer, el Gobierno y numerosas personalidades.

Consejo de Ministros

Madrid 2 a las 17

AMPLIACION DEL CONSEJO DE AYER.—NO TUVO CARACTER POLITICO.—DESPACHO DE DISTINTOS DEPARTAMENTOS.—DECRETOS DEROGADOS.—DISOLUCION DEL CONSEJO DEL MOTOR.—AUXILIO A LOS CRIADORES DE SEDA

El Consejo celebrado anoche careció de carácter político. Solo el Ministro de Hacienda anunció la publicación inmediata de una nota relativa al presupuesto de 1930 e inversión del mismo.

Aparte de los asuntos que figuran en la nota el Consejo acordó la disolución del Consejo del Motor y del Automóvil nombrándose una comisión liquidadora compuesta de funcionarios de los distintos Departamentos ministeriales a los que afecta la reforma.

Respecto a los asuntos de Economía, el auxilio a los criadores de seda es de una peseta por cada kilo teniendo como base los precios que marquen los Comités paritarios franceses, siempre que no exceda de 4'50. Si excedieran, solo se pagaría la diferencia hasta 5'50.

Este auxilio se hace con cargo al crédito de 900.000 pesetas. La producción en España es de un millón de kilos.

Cerca del Reglamento orgánico el Ministerio de Economía reorganiza los servicios para la tramitación y solución de expedientes. Este Reglamento deroga el vigente volviéndose al tradicional, que mereció elogios de otras naciones.

Se acordó, a propuesta del Ministro del Trabajo, la aprobación del Decreto suprimiendo el reconocimiento anual de los buques dedicados a emigración sustituyéndolo por el reconocimiento por el Inspector de Emigración y Médico siempre que varien de alojamiento los emigrantes.

Decreto dejando sin efecto otros dos de la Dictadura que gravaban los Montepíos y entidades de Socorros mutuos. En virtud de uno de ellos el Estado tenía intervención permanente.

Este organismo que ahora desaparece y otro que se deroga es referente a tributos de satisfacción al Estado de dichas entidades que aunque realmente son pequeños no pueden pagarlos por que necesitan cuanto tienen para desarrollar su vida sin dificultades.

Otro decreto de Justicia sobre modificación de la Ley orgánica del poder judicial. Se trata de que aquella quede como estaba en cuanto se refiere a oposiciones a Secretarios judiciales.

Los Tribunales para estas oposiciones que lo componían antes el Decano del Colegio de Abogados, Secretario de la Audiencia de Barcelona y Catedrático de Derecho de Madrid, en virtud de la modificación acordada, uno de estos miembros será sustituido por un Magistrado.

La Prensa y el momento actual

Madrid 2 a las 20

«EL IMPARCIAL» Y EL MITIN DEL DOMINGO

El periódico «El Imparcial» dice que no hay razón para propalar rumores que han llevado la intranquilidad a

M. Roncal Rico

Médico Profesor Numerario Internista por oposición de Hospitales del Continente

Tuberculosis Pecho

Avenida de Alejandro Roselló, 23-2.

Consulta de 12 a 2

ONE ORIENTAL

Hoy Jueves desde las 3 tarde

Estreno de la artística película

La mujer fatal

por Getta Goudal

La artística superproducción Metro Goldwyn

LOS COSACOS

por John Gilbert y René Adoré

Y una cómica en dos partes

Salón Rialto
Hoy a las seis

Donde las dan las toman por Louisa Fazenda

La reina de los cabarets por Lila Lee

COMICA ENCICLOPEDIA

Lunes: UNA AVENTURA EN CHINA por Karl Dane.

ciertos elementos que se proponían colaborar en el mitin monárquico del domingo.

Añade que sería una locura de los organizadores prescindir de los liberales, que es la parte más numerosa de los monárquicos.

«A B C» Y EL DISCURSO DEL SR. RUBIO Y LLUCH EN LA ACADEMIA

«A B C» dice que los aplausos que ha recogido el señor Rubio y Lluch por su discurso en el acto de ingreso en la Academia, como representante de Cataluña, han contrariado a los extremistas de Cataluña, pues quieren mantener el equívoco de que en el resto de España se odia a Cataluña.

«EL DEBATE» Y LAS RESPONSABILIDADES

El periódico «El Debate» ocupándose de las responsabilidades políticas, dice que son de tal naturaleza que se dividen en numerosas personas, siendo injusto hacerlas recaer en una sola.

Cuando un militar, añade, huye ante el enemigo, puede procesarse, pero si pierde una gran batalla por errores estratégicos, no.

Para estos hechos sólo existe el tribunal definitivo de la historia.

«EL SOCIALISTA» Y EL PROBLEMA CLERICAL

«El Socialista» dice que el problema clerical es uno de los más graves que ha planteado el país, y que no se ha resuelto antes por cobardía.

SOBRE LAS REFORMAS MILITARES

Los periódicos «El Liberal» y «A B C» niegan, en contra de lo que afirman algunos periódicos, que esta semana se inicien las reformas militares. Actualmente las ponencias estudian los temas y se tardará en la reunión de todas ellas para contrastarlas.

Madrid 2 a las 22

«EL SOCIALISTA» Y LAS ORDENES RELIGIOSAS

«El Socialista» comentando los párrafos de un libro del Conde de Romanones, en la parte que se refiere a las Ordenes religiosas, dice que demuestra la indecisión y cobardía del liberalismo, para obligar a los poderosos a cumplir con los deberes y alentar el desarrollo del sentimiento democrático del país.

Tampoco, añade, pudieron hacer nada cuando los liberales ocupaban el poder, pues el enemigo les hacía retroceder.

Dice que el problema clerical es uno de los más graves planteados en España. Los clericales piden que todos se sometan al orden y a la ley y viven fuera de ella.

De Palacio

Madrid 2 a las 20

VISITAS

Visitaron al Monarca numerosos Generales.

Visitaron también a S. M. el Rey los hijos del Marqués de Estella para agradecerle el pésame.

Estuvieron en el Alcázar cumplimentando al Monarca comisiones de diversos regimientos de la guarnición.

Madrid 2 a las 22

EL INFANTE DON CARLOS A BARCELONA

El Infante don Carlos almorzó hoy en Palacio.

Mañana por la noche marchará a Barcelona a posesionarse de aquella Capitanía General.

Política

Madrid 2 a las 22

SOBRE EL MITIN DE AFIRMACION MONARQUICA

Los organizadores del mitin de afirmación monárquica se entrevistaron esta tarde con el señor Marzo para acordar concretamente si se celebrará o no el acto el día 6.

El señor Marzo ha manifestado a dicha comisión que no convenía celebrar el acto el mismo día y hora que

se celebren actos tan distintos como éste y el de los socialistas.

UNA PETICION DEL SR. ALCALDE ZAMORA

El Sr. Alcalá Zamora publica un artículo en «El Liberal» pidiendo al Director General de Administración que facilite un estado demostrativo del volumen de empréstitos realizados por las Diputaciones y Ayuntamientos durante los seis años anteriores a la Dicitadura y los que contrataron durante ésta.

Madrid 2 a las 24

DESMINTIENDO UN RUMOR

Desmientese el rumor de que el Gobierno derogarí el decreto de la Dicitadura sobre la edad de jubilaciones de funcionarios.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALBORNOZ

El señor Albornoz ha manifestado que el problema político no es la reforma constitucional sino de régimen.

Los republicanos irán a unas elecciones sinceras, nunca a una lucha electoral que sirva para producir unas Cortes.

No cree en el bloque constitucional.

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—HABLA EL SR. PRADERA

En la Academia de Jurisprudencia con gran concurrencia de Abogados, políticos y periodistas, se celebró la segunda sesión para discutir la Memoria del Sr. Roig Ibáñez, titulada: La Constitución que necesita España.

Presidió el acto el señor Ossorio y Gallardo.

Usó de la palabra el señor Pradera declarándose partidario defensor de la monarquía de tipo tradicional, pero de la separación no de poderes sino de funciones.

Combate la forma republicana por considerar es la más inadecuada para España, y también el régimen constitucional haciendo sin embargo concesiones de constitucionalismo.

Después de disertar más de media hora ruega a la Presidencia le autorice para continuar otro día por estar fatigado.

Dado lo avanzado de la hora, quedó en el uso de la palabra para el miércoles.

Cotizaciones

Madrid 2 a las 22

Interior	72,22
Amortizable 3 por ciento	00,00
Amortizable 5 por ciento	92,00
Interior fin de mes	00,00
Banco de España	578,00
Compañía Tabacalera	224,00
Exterior	82,35
Franco	31,30
Libras	38,82
Carpetas interiores	00,00
Bonos del Tesoro	191,75
Liras	42,05
Dólares	8,00
Marcos	0,00
Coronas	00,00
Amortizable sin impuesto	100,80
Id. con impuesto	87,00
Barcelona 2 a las 23	
Interior	72,50
Exterior	82,50
Amortizable 5 por ciento	92,25
Nortes	112,20
Alicantes	104,75
Andaluces	56,90
Orenses	00,00
Auzcareras ordinarias	69,00
Colonias	108,50
Duro Felgueras	97,75
Petróleos viejos	136,00
Petróleos nuevos	47,75
Franco	31,35
Libras	38,84
Dólares	7,98
Liras	41,95
Franco belgas	111,40
Id. suizos	154,55
Marcos oro	1,91
Pesos argentinos	3,93

Noticias sueltas

Madrid 1 a las 24

LADRONES SACRILEGOS

La Policía ha capturado a tres mal-

hechores, autores de numerosos robos sacrilegos, ocurridos en las iglesias de Madrid, recuperándose lo robado.

PIDIENDO TRABAJO PARA LOS LEGIONARIOS LICENCIADOS

El Coronel Millán Astray publica un llamamiento en la prensa, pidiendo que se facilite trabajo a los legionarios licenciados.

LA LLEGADA DEL REY A SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—El próximo jueves llegará el Rey a visitar las obras del Palacio Miramar.

FALLECIMIENTO

Valencia.—Ha fallecido el Auditor General de la región don Francisco Marés Armengol.

MANIFESTACIONES DEL GENERAL WEYLER

El General Weyler ha manifestado que la principal misión del Presidente será la de restituir los militares a sus cuarteles de donde nunca debieron salir.

JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

En la Junta de la Ciudad Universitaria presidida por el Rey se dió cuenta de un festival que se celebrará, como es sabido, en el Princesa para allegar fondos.

Se dió cuenta de la marcha de los trabajos.

FORMIDABLE INCENDIO

Bilbao.—En el monte Iturrigorri se declaró un incendio que tuvo terribles proporciones, destruyendo el pinar del Ayuntamiento.

Hay cinco personas con quemaduras.

BANQUETE

Se ha celebrado en Palacio el banquete de despedida al ex-Embajador chileno señor Mendoza, asistiendo la Familia Real, los palatinos y el Duque de Alba.

El Monarca presidió el banquete.

Madrid 2 a las 20

DIMISION

Se ha admitido la dimisión, por motivos de salud, al coronel de Seguridad don Vicente Tomás Tisol.

A FINES DE MES EL BUQUE ESCUELA «GALATEA» SALDRA DE INSTRUCCION.—VENDRA A BALEARES

Ferrol.—Se ha dispuesto que el buque escuela «Galatea» emprenda a fin de mes un viaje de instrucción con trescientos ochenta alumnos. Recorrerá varios puertos del Cantábrico.

Para Semana Santa y Primeras Comuniones

Variado surtido en Devocionarios y Semanas Santas

Recordatorios y Devocionarios de Primera Comuni6n

Amengual y Muntaner S. A.

Cadena, 2 y Campana, 4

Ferrocarril de Sóller

Viajes de Turismo

Forfait que a partir del 1.º de Abril próximo establece esta Compañía en combinaci6n con el Hotel Ferrocarril, de Sóller y Restaurant «Marisol»

PRECIOS

Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10'00 ptas.
Viaje de Palma al Puerto de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10'50 ptas.

MENU DE LAS CITADAS COMIDAS

Entremeses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo.

DESPACHO DE LOS FORFAITS

Taquilla de billetes de la Estaci6n de Palma.

NOTA: Los Domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde para el viaje de Sóller a Palma, e interior de la Isla.

Después marchará a Canarias y Baleares y seguirá su viaje por el Mediterráneo.

Madrid 2 a las 22

LA REINTEGRACION DE UNAMUNO A SU CATEDRA DE LENGUA GRIEGA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

El Comité Permanente de Instrucci6n pública en la reuni6n celebrada ayer ha acordado sin discusi6n y por unanimidad, la reintegraci6n del señor Unamuno a su c6tedra de Lengua Griega de la Universidad de Salamanca.

El acuerdo se tom6 con arreglo al informe que emiti6 la Asesoría Jurídica del Ministerio de Justicia que ha entendido en esta cuesti6n.

FUNERALES POR EL MARQUES DE ESTELLA

Santiago.—En la catedral se han celebrado en sufragio del alma del Marqués de Estella, oficiando el Arzobispo.

PIDIENDO LA AMPLIACION DEL INDULTO

El Presidente de la Diputaci6n de Barcelona, nos ha dicho que había entregado los pliegos con las firmas, pidiendo la ampliaci6n de la amnistía.

Expres6 su complacencia por el indulto de los reos del atentado de Garraf.

Indulto de los reos de Garraf

Madrid 2 a las 20

HA SIDO FACILITADO EL TEXTO DEL INDULTO

Se ha facilitado el texto del decreto de indulto de los procesados por el atentado regio en las costas de Garraf.

Se hace constar que, el Monarca reiteradamente ha demostrado el deseo magnánimo de indultarles.

Este indulto es total del resto de la pena que les fué impuesta por el Tribunal Supremo de Guerra.

EL MONARCA HA FIRMADO EL INDULTO

El Jefe del Gobierno, don Dámaso Berenguer ha manifestado que el Monarca ha firmado el indulto de los reos del atentado regio en las costas de Garraf.

Barcelona 2 a las 23

LA NOTICIA DEL INDULTO CAUSA GRAN JUBILO EN BARCELONA.—EDICIONES ESPECIALES DE LOS PERIODICOS

Cerca de las dos de la tarde se conoci6 la noticia de la firma del in-

du'to de los condenados en el proceso de Garraf.

Los periódicos pusieron pizarras, aglomerándose el público para enterarse de la noticia, mostrando general alegría, siendo bien recibida.

En las peñas, cafés y círculos periodísticos ha sido objeto de grandes comentarios y alabanzas.

Los periódicos adelantaron la salida, haciendo ediciones especiales, publicando amplísimos telegramas, opiniones y otras mil cosas.

Los vendedores se vieron asaltados terminando la mercancía en pocos momentos.

Madrid 2 a las 24

DEL INDULTO DE GARRAF.—DESEOS DEL REY.—EL ACTO DE AFIRMACION MONARQUICA

El general Berenguer ha dicho que el Rey ha querido que el indulto de los condenados en el proceso de Garraf, fuera lo primero en publicarse por afectarle a él directamente.

Confirm6 que se ha aplazado hasta el día 20 el acto de afirmaci6n monárquica, que así constará de mayor número de personas.

Fallece la viuda de Wagner

Madrid 2 a las 13

A LOS 93 AÑOS DE EDAD

Berlín.—La señora Cosima Wagner, viuda del insigne compositor, falleció ayer en Bayreuth (Baviera), a la edad de 93 años, a consecuencia de un catarro pulmonar.

Será enterrada al lado de su marido, en Bayreuth.

Noticias de Barcelona

Barcelona 2 a las 23

FELICITANDO AL GOBERNADOR POR SU ASCENSO

Durante el día de hoy continuó el desfile de Alcaldes de la provincia, Diputados provinciales y personalidades por el despacho del Gobernador, felicitándole por su ascenso a Teniente general.

Dícese que se prepara un acto de homenaje en el que intervendrán muchas personalidades de esta poblaci6n.

PROTESTA DE LOS OBREROS DE ARTES GRAFICAS

También estuvo en el Gobierno Civil una Comisi6n de obreros de artes gráficas para protestar de que los patronos se niegan a abonarles los jornales acordados por el Comité paritario.

EL INFANTE DON CARLOS LLEGARÁ EL VIERNES

El Alcalde ha confirmado que el próximo viernes llegará el Infante don Carlos para posesionarse de la Capitanía de esta regi6n.

El Alcalde le acompañará hasta el Palacio del Capitán general, esperándose que el recibimiento será entusiasta.

REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Mañana regresará de Madrid el Presidente de la Diputaci6n, que quiere estar presente en el momento de la llegada del Infante don Carlos.

EL VIAJE DEL ALCALDE A CANNES

El Alcalde ha conferenciado con el Ministro sobre su viaje a Cannes, retardándolo hasta el viernes por la noche para poder recibir al Infante don Carlos.

Después marchará hacia Cannes para representar al Gobierno en las fiestas en honor al poeta Mistral.

LLEGADA DEL GOBERNADOR MILITAR DE MAHON

En el vapor correo «Mallorca» ha llegado el general don Fernando Ros, Gobernador militar de Mahón, quien cumplimentó al Capitán general interino.

CAMBO, A FRANCIA

Ha salido para Francia el señor Cambó.

COSTA Y DEU

NEUMATICOS GOODYEAR

Tan duradero como pueden los cálculos de los ingenieros.

Estos neumáticos dan una fuerza de tracción incomparable

SEGURIDAD

Por esto es por lo que más personas corren sobre neumáticos GOODYEAR que sobre cualquier otra marca.

Agente Exclusivo

Palacio, 13

DURACION

M. NICOLAU

PALMA

Teléfono, 311

Automovilistas

Reparar su auto ó camion en los Grandes Talleres mecánicos propios para reparaciones, con procedimientos modernísimos, de

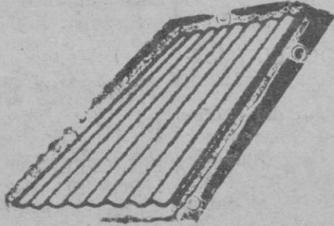
A. Bibiloni

es la mejor garantía

Garage y Talleres. Calle Pi y Margall, Teléf. no, 43

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
De la Fábrica de Cementos Vallcarca

DE
José Fradera
ROCALLA



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no se oxidan ni se abollan como los de zinc, plomo etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas
Todo fabricado por Rocella a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Veinte mil Señoritas se necesitan, para

otros tantos pares de medias que se han recibido a precios asombrosos y garantizadas.

"LA HAYA" el comercio más importante en medias y calcetines.

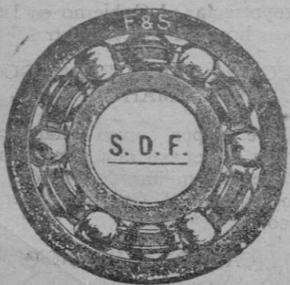
"LA HAYA"

Sindicato, 41 - Palma

HERIDAS, LAGAS, QUEMADURAS, SABAÑONES, ETC.

Se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pta. 1'00 tubo encarnado.—En farmacia y droguerías.—Gerente Gral. N. Salles, Apartado 199, BARCELONA.—Deptro. para Mallorca: Centro Farmacéutico.—PALMA.

COGINETE



Garage Gomila
Marina, 11-13 Teléfono 321

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho: S. Miguel, 71

Taller: Santiago Rusiñol 25 frente al Instituto

PLATERIA C. MIRÓ

Casa que se dedica a comprar oro, plata, objetos antiguos, espalmatorias aun que estropeadas y dentaduras usadas. No equivocarse Jaime II, 55. (Frente Fábrica paraguas).



MAQUINAS para COSER y BORDAR
Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Máquinas especiales

de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, suterías, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto.

Dirección general en España: Rápida S. A. Avión, 9-Apartado 738-Barcelona

PIDANSE CATALOGOS ILUSTRADOS QUE SE ENVIAN GRATIS

De venta en Palma de Mallorca:

CASTELL Y MASOT Santo Domingo, 6, 8 y 10

Aceites, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas

Granja Avícola "PERELLO,"



Venta de huevos para incubar, pollitos de un día, polladas jóvenes y aves adultas de las siguientes razas existentes en la Granja

Prat leonada
Prat blanca
Castellana negra
Minorca
Andaluza azul
Leghorn blanca
Leghorn dorada
Brahma armiñada
Rhodes Island roja

Orpington blanca
Orpington leonada
Orpington negra
Wyandotte blanca
Wyandotte plateada
Wyandotte dorada
La Fleche
Langshan negra
Langshan blanca

Sussex roja
Plymouth barrada
Holandesa negra moño blanco
Pádua dorada
Pádua Chamuá
Sedosa del Japón
Cochinchina perdiz
Bantam negra Sebright
Guinea blanca

Faisanes — Pavos reales — Variedades de palomas

Venta de material avícola — Harinas de todas clases — Medicamentos — Aceite bacalao

REPRESENTACION EXCLUSIVA EN BALEARES DE LA ACREDITADA INCUBADORA DE FAMA MUNDIAL Y DE INFALIBLES RESULTADOS MARCA INGLESA «HEARSON»: así como también de las CRIADORAS «ISOTERMI» aparato modernísimo, el más sencillo, práctico y económico, sin fuego, sin llama y sin olor con combustible de gasolina.

Para mayor garantía de la importancia de dichas máquinas pueden informarse de los Sres. que las poseen y que las adquirieron en la referida Granja:

Señores que se citan:
D. José Sampol Ripoll
» Gabriel Villalonga Olivar
» Juan Canals Pons
» Domingo Torrens
» Agustín Gual Villalonga
» Lorenzo Bosch Campins
» Manuel Salas Sureda
» José Juliá Arnau
» Ramón Villalonga Olivar
D. Sebastián Villalonga
» Juan Pujol
» Ignacio Planas
Conde de Peralada
D.ª Teresa Alomar
D. Santiago Alemañy
» José Vilchez
» José Feliu Fons
» Alfredo Llompарт

D. Antonio Alvarez
Colegio del S. Corazón de Son Españolet.
Granja María Victoria de Zaragoza.
Sritas. Hermanas de Villanueva de Granada).
D. Juan Horta (Almería)
Granja «Perello»

PARA INFORMES Y DEMAS DETALLES DIRIJANSE AL DIRECTOR PROPIETARIO, CALLE GATER, 17, pral., y Droguería Casa Boscana, Plaza de Cort.

Destinos públicos

PARA LOS LICENCIADOS DEL EJERCITO Y ARMADA

Más de 2.000 destinos vacantes algunos para Palma y otras poblaciones de Baleares.
Traer cartilla o pase.
Agencia Lladó. - San Elías, 15 - Palma de Mallorca.



BAJAS CONTRIBUCION
CARNETS CHEQUES
FERS
DUPLICADOS CAJONETS